



Balance Anual de Gestión Pública Ministerio de Agricultura y Ganadería

Cierre Ejercicio Fiscal 2015



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 10 de febrero de 2016

S.G. N° 92.....

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Ley N° 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015" y su Decreto Reglamentario N° 2.929/2015, Ari. 241°, inciso b) que establece "Los OEE (Administración Central y Entidades Descentralizadas), deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual..."

Al respecto, se remite el Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa mencionada precedentemente

Con este motivo, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

A Su Excelencia
Econ. SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. _____ S. _____ D.

JCBF/fga/prs



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA

Año 2015

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Recursos Humanos.....	9
II.3 Indicadores de Género	9
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	10
➤ Asistencia Brindada	10
➤ Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias.....	13
➤ Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)	20
➤ Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE).....	20
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.....	22
III DESAFÍOS FUTUROS.....	23
ANEXO I	24
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	24

SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ACH	Acción Contra el Hambre
AF	Agricultura Familiar
ALATs	Agencias Locales de Asistencia Técnica/DEAg
ALC	América Latina y el Caribe
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	Banco Nacional de Fomento
BM	Banco Mundial
BTA	Bachiller Técnico Agropecuario
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAN	Censo Agropecuario Nacional
CECOPROA	Centro De Comercialización para Productores Asociados
CECOPROAAN	Centro De Comercialización para Productores Asociados Abasto Norte
CDA	Centro de Desarrollo Agropecuario/DEAg
DAAF	Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar/MAG
DC	Dirección de Comercialización/MAG
DCEA	Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias/MAG
DEA	Dirección de Educación Agraria/MAG
DEAg	Dirección de Extensión Agraria/MAG
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos
DGP	Dirección General de Planificación/MAG
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FG	Fondo Ganadero
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura
GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana
ha	Hectáreas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INFONA	Instituto Forestal Nacional
IPTA	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEA	Marco Estratégico Agrario
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MECID-DAR	Mesa de Coordinación Interinstitucional Departamental para el Desarrollo Agrario y Rural
ONG	Organización no gubernamental
PAEI	Programa de Agricultura y Economía Indígena/MAG
PAGRO	Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios/MAG
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PPI	Proyecto Inclusión de la AF en Cadenas de Valor - Paraguay Inclusivo/MAG
PRODERS	Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible/MAG
PRONAFOPE	Programa Nacional de Fomento Pecuario/MAG
RENAF	Registro Nacional de la Agricultura Familiar
RENABE	Registro Nacional de Beneficiarios
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SIGEST	Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Agropecuario y Rural
VMA	Viceministerio de Agricultura/MAG
VMG	Viceministerio de Ganadería/MAG

PRESENTACIÓN

El **Ministerio de Agricultura y Ganadería** es un órgano del Poder Ejecutivo y cuyas funciones y competencias están relacionadas con el ámbito agrario. Entendiéndose por “Ámbito” el espacio conceptual y físico dentro del cual se desarrollan las actividades de naturaleza agraria; y por “Agrario” lo relativo al medio ambiente, la población, los subsectores, los recursos naturales, los mercados y políticas socio-económicas que afectan el desarrollo sectorial, con la finalidad del desarrollo sostenible.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de sus dependencias, desarrolla un conjunto de procesos organizacionales, que comprenden:

1. Formulación y planeamiento de la política sectorial
2. Información Agropecuaria
3. Educación Agropecuaria
4. Asistencia Técnica Agropecuaria
5. Inversiones Productivas Agropecuarias
6. Sistemas de comercialización de productos agropecuarios
7. Organización
8. Fomento de la producción agroalimentaria
9. Desarrollo de Recursos Humanos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2014 – 2030, documento que define los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay y se constituye en un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la Administración Pública, define como Política Sectorial el Marco Estratégico Agrario - Directrices Básicas 2014 / 2018.

Asimismo, en el corto plazo, el PND sirve de referencia para la definición de programas y asignación de recursos públicos, al tiempo que establece indicadores para el seguimiento a las acciones y para la verificación del cumplimiento de las metas trazadas por el Gobierno.

Los resultados logrados durante el periodo de informe se enmarcan en la instrumentalización de los Ejes del Marco Estratégico Agrario - Directrices Básicas 2014 / 2018, oficializada con la Resolución MAG N° 83/2014 como instrumento orientativo para la gestión del desarrollo agrario y rural. Esta Política Sectorial, que integra las directrices del Programa de Gobierno y los compromisos sectoriales del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2020, establece la visión integrada del sector y un marco para una mejor y más efectiva entrega de servicios.

A continuación se presentan los principales resultados y logros en función la Política Sectorial.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería define la política sectorial en el ámbito agrario y orienta las estrategias de intervención priorizando acciones que tienen como marco de referencia los tres ejes estratégicos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014–2030, traducidos en: 1) Reducción de la pobreza y desarrollo social, 2) Crecimiento económico inclusivo, y 3) Inserción del Paraguay en el mundo en forma adecuada.

En consecuencia y para guardar coherencia con los ejes estratégicos mencionados y sus respectivos objetivos estratégicos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y las entidades autárquicas relacionadas con el sector cuentan con el Marco Estratégico Agrario 2014 - 2018 en el que se definen la política sectorial a ser ejecutadas, y a nivel institucional se cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018, que define las intervenciones a realizarse a través de las diferentes dependencias; y cuyas intervenciones están definidas por tipo de agricultura, sin embargo se reconoce que la acción de una política impacta en los diferentes estratos productivos, no solo en el sector rural sino también en otros sectores de la ciudadanía en general.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene como intervenciones estratégicas los Programas: Desarrollo Social Equitativo y Competitividad e Innovación, objetivos estratégicos del PND 2030.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Históricamente, la economía paraguaya se basó en la producción agraria. Esta característica permanece vigente hasta el presente, sin signos evidentes de un cambio substancial en el futuro previsible. La contribución del sector al PIB se mantiene en torno al 25%; en tanto que su participación en la ocupación de la Población Económicamente Activa, PEA, sigue siendo significativa, alrededor del 22%, aunque levemente decreciente. En cuanto al ingreso de divisas, más del 59% de los ingresos por exportación de bienes se generan a través de productos agrarios y sus derivados.

Durante el ejercicio fiscal 2015, tanto pequeños como grandes productores han sido afectados por una fuerte caída de los precios internacionales y sumado a esto, los efectos del clima. Los agricultores familiares fueron los más perjudicados debido a que no reúnen las condiciones necesarias y son más vulnerables a este tipo de contingencia. Los rubros de renta como el sésamo, y los de auto consumo fueron los más afectados. En lo que se refiere a la agricultura empresarial los volúmenes de producción no sufrieron cambios importantes pero si, una importante caída en los precios. Ambos segmentos siguen siendo los más importantes de la economía del Paraguay.

El sub sector ganadero, a pesar de la baja de los precios internacionales y los fenómenos climáticos adversos, todos los rubros siguen la tendencia de crecimiento básicamente en virtud a: (i) una demanda en aumento tanto en el mercado interno como internacional (ii) precios más estables y (iii) una mejor capacidad de adaptación al Cambio Climático. En este escenario, existen rubros muy fortalecidos como el de la carne bovina. Otros en proceso de fortalecimiento, como el sector lácteo. Mientras que algunos como los sectores aviar, porcino, ovino, apícola y piscícola aún esperan políticas públicas que permitan aprovechar aún más las oportunidades.

A pesar de la situación coyuntural del clima y precio, el sector se mantiene. En algunos casos como en el del maíz, se registran aumentos, tanto, en el área de siembra, como en los rendimientos, se mantiene una importante brecha entre los niveles de producción de los agricultores familiares con respecto a los grandes productores. Son aun pocos los agricultores familiares que equiparan su productividad a los grandes.

Es importante señalar el alto nivel de endeudamiento y de compromiso financiero que no pudieron cumplirse, principalmente porque los ingresos del Agricultor se vieron seriamente afectados por la caída de los precios.

Por último, con respecto al sub sector pecuario existe una tendencia positiva al crecimiento en todos los rubros. Algunos rubros pecuarios tienen su propia dinámica mientras que otros aun precisan de acciones concretas para apuntalar las oportunidades. Así mismo existe una tendencia de aumento de pequeños productores que se inclinan a la producción pecuaria como una manera de diversificación.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, reconociendo la dualidad agraria y tecnológica existente manifestada en la coexistencia de la agricultura familiar y la empresarial, estableció políticas de intervención diferenciados destinados a lograr cambios sustanciales en el modo de hacer agricultura por parte de ambos estratos productivos.

Datos del Censo Agropecuario Nacional 2008, indican que en el Paraguay existen unas 289.649 explotaciones agrícolas, de las cuales unas 265.415 pertenecen a fincas hasta 50 Ha consideradas como agricultura familiar; el 98% de estas se concentran en la región oriental con (263.802 fincas) mientras que en la región occidental se han registrado unas 1.613 fincas.

Población										
Principales Programas / Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Agricultores Familiares con fincas hasta 50ha del Paraguay		58588	206827	265415						
Extensión Agraria ¹	Asistencia Técnica Agropecuarias				14000	22000	36000	15068	16848	31916
	Financiamiento de Proyecto							0	0	0
Manejo, Conservación y Recuperación de Suelos	Asistencia en Manejo y Recuperación de Suelo				270	1530	1800	292	1719	2011
Desarrollo Agrícola de la Región Oriental 2kr	Financiamiento de Proyectos				50	250	300	68	242	310
Apoyo a la Agricultura Familiar	Transferencias para la implementación de tecnologías				9232	6582	15814	3536	5302	8838
Agricultura Urbana y Periurbana	Asistencia técnica realizada a productores				0	0	0	0	0	0
Fomento Pecuario	Asistencia técnica en producción pecuaria y acuícola				600	500	1100	634	301	935
	Financiamiento de proyectos							634	301	935
Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial	Asistencia técnica	NO APLICA								
Fomento para la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar	Asistencia Técnica Agropecuaria				15000	25000	40000	20343	16630	36973
	Financiamiento de Proyectos							1695	876	2571
Educación Agropecuaria	Jóvenes Rurales				113098	116538	229636			
	Formación de alumnos							225	1167	1392
	Transferencias a instituciones educativas							422	1201	1623
Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias	Estadísticas agropecuarias	NO APLICA								
Sistema de Comercialización de Productos Agropecuarios	Asistencia a productores				1000	4000	5000	1614	3549	5163
Fomento para el Desarrollo de la Competitividad Agropecuaria	Promoción de rubros pecuarios	NO APLICA								

¹ La cantidad de beneficiario efectivo corresponde al total de familias asistidas más alto durante el año, en el SIAF – PRIEVA 12 el sistema realiza un promedio de las metas productivas informadas por mes, esto ocurre con el subprograma Extensión Agraria y el subprograma Fomento para la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar.

Población										
Principales Programas / Subprogramas	Denominación	Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Bioseguridad	Análisis de productos biotecnológicos	NO APLICA								
Procreo de Ganado Bovino en el Paraguay	Asistencia a productores				200	300	500	134	103	237
Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA)	Asistencia técnica a productores				15500	25000	40500	11741	13478	25219
	Proyectos financiados							2040	2107	4147
Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuario (BID 1800-OCPR)	Asistencia para la adopción de tecnologías				1200	4800	6000	1604	5625	7229
Transferencia Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor - PPI	Armonización de Inversión Productiva				6959	4206	11165	5093	3381	8474
FOCEM-Laboratorio Bioseguridad Fort. del Lab. de Ctról De Alim	Técnicos capacitados	NO APLICA								
Apoyo a la Integración Eco. Sec. Rural Pyo. DCI-ALA 2010/022-009	Asistencia a productores				90	210	300	183	557	740
Equipamiento Prod. Agrícola	Asistencia para la Adopción de Tecnologías				1732	2598	4330	22	143	165

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El **Ministerio de Agricultura y Ganadería** presenta las principales acciones realizadas durante el Ejercicio 2015, las cuales han estado orientadas hacia el cumplimiento de la misión institucional de promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente. Este apartado se estructura alrededor de los temas que fueron considerados como prioritarios para la presente Administración y pretende exponer en forma sucinta los principales aportes de la labor del Ministerio a favor del desarrollo sectorial, para beneficio de toda la población.

Principales Logros:

- **Gestión de Mercados y comercio internacional:** se han armonizado 12 normas en el marco del MERCOSUR y se tienen avances en las negociaciones de tratado de Libre Comercio: MERCOSUR – UNION EUROPEA; MERCOSUR – Líbano; MERCOSUR – unión Económica Euroasiática. Se han obtenido avances en las Negociaciones Paraguay – Nicaragua para la adhesión de este último a la ALADI. Se han realizado cursos de capacitación organizados con la Secretaría del Acuerdo sobre Agricultura de la OMC y se ha apoyado a las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología. Asimismo, se han elaborado las notificaciones de agricultura en el marco del Acuerdo sobre Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y se ha presentado la Preocupación Comercial Específica en el Marco del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, referente Límites Máximos de Residuos para carbaryl e imidacloprid en sésamo.
- **Educación Técnica Agraria del Paraguay,** en los niveles de educación media (BTA, BTAM y BTCA), EEB del Tercer Ciclo (IPA) y en el sistema de educación no formal (Técnico Agromecánico y Técnico en Mecanización Agrícola), cuya función es la de realizar acciones tendientes a mejorar la competencia técnica agraria de jóvenes y adultos, varones y mujeres para lograr la participación plena con su trabajo en el desarrollo productivo de sus comunidades. Para ello cuenta con 14 Escuelas Agrícolas a nivel nacional (9 bajo gestión del MAG y 5 bajo Gobernaciones), adicionalmente supervisa otras instituciones educativas que están bajo gestión del MEC, gestión privada y privada subvencionada. Entre los principales logros se destacan que más de 800 instituciones que implementan educación agraria con 24.161 matriculados en total; 1.392 alumnas y alumnos matriculados de Gestión Oficial MAG, 400 matriculados de Gestión Gobernación, 1.623 matriculados de Gestión Privada y Privada Subvencionada.
- Se ha facilitado información de mercados y se ha capacitado a 4.009 productores pertenecientes a 226 organizaciones capacitados sobre temas como: manejo y usos de las informaciones de mercado, planificación de la producción en función al mercado, comercialización asociativa, manejo pos cosecha en los principales rubros de renta, entre otros.
- Aproximadamente 4.560 productores/as de 92 organizaciones de productores de distintas localidades del país, comercializaron 76 rubros agrícolas y frutihortícola, con un ingreso bruto de aproximadamente de guaraníes cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientos uno (Gs. 55.287.543.601), en mercados mayoristas (Centro de Comercialización del Productor Asociado (CECOPROA, DAMA – Asunción y CECOPROAAN – Abasto Norte – Limpio)

- Asistencia Técnica a 94.108 familias agricultores familiares e indígenas; de las cuales 36.973 familias de 273 asentamientos rurales; 31.916 familias organizadas; 22.258 productores de 60 micro cuencas organizados en 455 comités, de 120 asentamientos priorizados y 8.584 familias de 200 comunidades indígenas. Y 480 familias de Asentamientos urbanos y periurbanos con asistencia técnica.
- Apoyo en transferencias a 56.719 familias de la agricultura familiar e indígena para la implementación de tecnologías, proyectos productivos, compensación por pérdidas, entre otros por valor de Gs. 98.947.384.503.
- 9.240 Hectáreas implementadas en el Manejo Sostenible del Suelo, para lo cual se invirtió 26.057.464.000. Asimismo, 1.335 productores realizan reforestación y forestación, en 809 Has y 37.279 productores inician buenas prácticas agrícolas en 28.672 has.
- Participación en la exportación de 1004 cabezas de ganado bovino en pie al Ecuador. Trabajos realizados: selección, sanitación, toma de muestras de sangre y tejidos, tratamientos médicos, embarques y desembarques, traslado al campo de cuarentena y pesaje de 1004 bovinos de las razas Brangus, Brahman, Braford y Nelore. 307 Productores asistidos en concepto de charlas, elaboración de proyectos, asesoramiento en el Proyecto del Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay.

No Logros

- La falta de cumplimiento de las metas propuestas para la asistencia técnica, se debió a restricciones presupuestarias.
- Factores climáticos y conflictividad rural agravada en algunas zonas específicas del país afectaron la entrega de servicios.
- El pago de subsidios a productores de sésamo y chia repercutió sobre el presupuesto asignado a algunos productos y sus metas debiendo realizar modificaciones presupuestarias para dar cumplimiento a dicho compromiso.
- Formalización y presentación de las documentaciones requeridas por el MAG, por parte de los productores y sus organizaciones así como empresas prestadoras de servicios tercerizados solicitantes de transferencias para inversiones productivas.

II.2 Recursos Humanos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con un total de 3024 funcionarios activos, de los cuales 1611 son nombrados y 1413 contratados. Asimismo cuenta con 1391 profesionales (nombrados y contratados), y 197 funcionarios que ocupan cargos gerenciales a partir de Jefe de Departamento.

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	1136	1888	3024
Recursos Humanos Activos Nombrados	623	988	1611
Recursos Humanos Contratados	513	900	1413
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	600	791	1391
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	79	118	197

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
326	690.145.517.819	14.577.833.487	2,1
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			

- 6 Encuentros Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural
- 1 Foro de Jóvenes en el marco de la REAF
- 11 Capacitaciones en los Dptos. de Concepción, Guaira, Central, Paraguarí, Alto Paraná, Itapúa, Misiones, San Pedro Norte, San Pedro Sur, Caazapá
- 1 Material Abordaje Metodológico de Políticas Publicas de Juventud Rural con Perspectiva de Genero
- 1 Marco Conceptual básico para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, con apoyo de la FAO
- 1 Estrategia Metodológica para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas con apoyo de la FAO
- Charlas sobre Agricultura Familiar, Emprendedurismo, Aprovechamiento de la Huerta Escolar,
- Charla y Evaluación Nutricional, Elaboración de alimentos a base de harina de mandioca,
- Capacitación a los jóvenes rurales en el proceso de siembra de algodón con prácticas sustentables de recuperación y manejo de suelo con utilización de abonos verdes, Cal Agrícola, Fertilización Orgánica, Desarrollo Rural Sostenible, Agricultura Familiar, Cadenas de Valor, Género y Juventud.
- Capacitación a Técnico/as en temas relacionadas a la perspectiva de genero

- Capacitación a productores/as de la Agricultura Familiar con abordaje de género en las áreas temáticas de Mejoramiento de las bases productivas, Seguridad Alimentaria (rubros de consumo agropecuario y renta), Bienestar Familiar, Gestión Asociativa y Comercial.
- Asistencia a 22 Productoras beneficiadas con el financiamiento de Proyectos de Inversión para la adopción de tecnologías. Contratación de Especialista en Género y Poblaciones Vulnerables del Proyecto (Honorarios profesionales).
- Organización de 2 Talleres de Género en coordinación con la Dirección de Género y Juventud MAG (Costos de empresa organizadora de eventos).
- Transferencia de recursos para implementación de Planes de Fortalecimiento, Planes de Negocios PPR, Planes de Negocios, Planes de Negocios Articulados y Planes de Micro Capitalización Excepcionales (Monto correspondiente del total transferido para la implementación de los diferentes tipos de planes financiados por el Proyecto de acuerdo a la cantidad de mujeres que participan en los planes).
- 4 charlas sobre la participación de la mujer en el ámbito laboral rural
- 1604 productoras de la Agricultura Familiar beneficiarias de los Apoyos por un monto total de 5.921.830.000 Gs.
- Financiación de Micro Proyectos Pecuarios a 59 comités conformada por 634 mujeres. Asistencia técnica y capacitación sobre temas pecuarios a 708 mujeres.

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Asistencia Brindada*

EXTENSION AGRARIA						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Asistencia técnica y capacitación en las siguientes áreas temáticas: 1. Mejoramiento de las bases productivas afianzado (recuperación de suelos degradados, agua y bosque). 2. Seguridad alimentaria mejorada en calidad, variedad y continuidad de la producción de rubros de consumo. 3. Rubros de renta diversificados con enfoque de cadenas productivas 4. Gestión asociativa y promoción de los agronegocios 5. Mejora en la calidad de vida	523	685	1.208	familia, indígenas	Concepción	10(432 familias)
	2347	2483	4.830		San Pedro	10(437 familias)
	1422	1173	2.595		Cordillera	
	658	721	1.379		Guaira	4 (129 familias)
	2627	2465	5.092		Caaguazú	18 (888 familias)
	1297	1433	2730		Caazapá	10 (370 familias)
	1263	1262	2.525		Itapúa	13 (345 familias)
	646	774	1.420		Misiones	
	2334	2467	4.801		Paraguarí	
	386	669	1.055		Alto Paraná	5 (206 familias)
	699	949	1.648		Central	
	255	934	1.189		Ñeembucú	
	184	363	547		Amambay	
	227	297	524		Canindeyú	31 (815 familias)
	200	173	373		Presidente Hayes	3 (236 familias)
	0	0	0		Alto Paraguay	
	TOTAL	15068	16848		31916	

FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS POR LA AGRICULTURA FAMILIAR						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Asistencia técnica productiva, organizativa y comercial a familias de la agricultura familiar de asentamientos rurales y comunidades indígenas a nivel país	3674	1062	4.736	familia, productor, indígenas	Concepción	32
	3884	3137	7.021		San Pedro	119
	168	175	343		Cordillera	0
	393	344	737		Guaira	0
	3580	2179	5.759		Caaguazú	61
	769	717	1.486		Caazapá	0
	1449	1638	3.087		Itapúa	95
	555	829	1.384		Misiones	0
	311	393	704		Paraguarí	0
	2157	2397	4.554		Alto Paraná	126
	213	255	468		Ñeembucú	0
	460	876	1.336		Amambay	585
	2311	2121	4.432		Canindeyú	258
	357	412	769		Presidente Hayes	489
	62	95	157		Alto Paraguay	0
SUBTOTAL	20343	16630	36973		1765	

FOMENTO PECUARIO - PRONAFOPE						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Financiamiento de micro proyectos productivos	125	60	185	Productores, indígenas	Concepción	
	53	5	58		San Pedro	
	130	40	170		Cordillera	
	28	11	39		Guaira	
	67	56	123		Caaguazú	
	49	32	81		Caazapá	
	1	13	14		Itapúa	
	6	23	29		Misiones	
	53	43	96		Paraguarí	
	0	0	0		Alto Paraná	
	0	0	0		Central	
	0	0	0		Ñeembucú	
	0	0	0		Amambay	
	83	10	93		Canindeyú	
	4	8	12		Presidente Hayes	
35	0	35	Alto Paraguay			
TOTAL	634	301	935			

SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Consiste en la transferencia de informaciones de mercados internos y externos, técnicas en mercadeo, establecimiento de relaciones comerciales, difusión de los estándares y normas de comercialización, manejo post cosecha, planificación de la producción en función al mercado, para contribuir al aumento de los beneficios económicos de los miembros de la unidad familiar.	44	164	208	Productores, indígenas	Concepción	
	668	1008	1.676		San Pedro	35
	14	310	324		Cordillera	
	98	80	178		Guaira	
	335	460	795		Caaguazú	
	91	283	374		Caazapá	
	74	352	426		Itapúa	
	4	43	47		Misiones	
	77	161	238		Paraguarí	
	102	133	235		Alto Paraná	
	3	68	71		Central	
	0	0	0		Ñeembucú	
	49	104	153		Amambay	
	55	383	438		Canindeyú	27
	0	0	0		Presidente Hayes	
	0	0	0		Alto Paraguay	
TOTAL	1614	3549	5163		62	

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida (CANTIDAD)
	F	M	Total General			
Asistencia técnica, organizativa a productores de micro cuencas, asentamientos priorizados por el programa sembrando oportunidades y comunidades indígenas en áreas de intervención del PRODERS	924	577	1.501	Productores y familias de Comunidades Indígenas	Concepción	6
	4224	4770	8.994		San Pedro	23
	147	237	384		Cordillera	
	57	148	205		Guaira	2
	3119	4078	7.197		Caaguazú	36
	299	414	713		Caazapá	7
	290	423	713		Itapúa	
	228	119	347		Misiones	
	10	46	56		Paraguarí	
	422	515	937		Alto Paraná	
	12	20	32		Ñeembucú	
	62	173	235		Amambay	
	1947	1958	3.905		Canindeyú	8
	0	0	0		Presidente Hayes	
	0	0	0		Alto Paraguay	
	TOTAL	11741	13478		25219	

MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA DE APOYOS AGROPECUARIOS (PAGRO)						
Tipo de Asistencia Brindada	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)	Comunidad Indígena Asistida
	F	M	Total General			
Apoyos en efectivo condicionados a la implementación de tecnologías de mejoramiento de la productividad incluyendo insumos, laboreo con maquinaria y asistencia técnica	152	568	720	Productor	Concepción	
	153	837	990		San Pedro	
	233	539	772		Cordillera	
	108	450	558		Guaira	
	294	793	1.087		Caaguazú	
	174	679	853		Caazapá	
	147	603	750		Itapúa	
	76	362	438		Misiones	
	254	694	948		Paraguarí	
	13	100	113		Central	
TOTAL	1604	5625	7229			

➤ **Transferencias realizadas por estructuras presupuestarias**

OG	TP	SP	SB	P y/o B	Institución Beneficiada Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
842	2	1	1	0	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (*)	800.000.000						
					Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (*)	2.840.894.552						
					Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	5.000.000.000	41 Avicultura Familiar. 12 Producción de Cerdos 7 Apicultura Familiar 4 Producción y Conservación de Granos 1 FERIA de Artesanía Indígena 50 Fogón en Alto con Reforestación	1.695	876	2.571	Productores	Concepción - San Pedro - Cordillera - Caaguazú - Guairá - Caazapá - Itapúa- Paraguarí - Misiones - Alto Paraná - Amambay - Canindeyú - Ñeembucú - Pte. Hayes - Alto Paraguay.

OG	T	P	S	P y B o .	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
							* Plan de Producción de Cebolla					
	2	2	1	0	Comisión de Apoyo a la Esc. Agrícola San Benito	436.239.410	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	41	112	153	Alumnos - Jóvenes Rurales	Itapúa
	2	2	1	0	Instituto Agropecuaria o Salesiano Carlos Pfannl	589.294.870	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	15	168	183	Alumnos - Jóvenes Rurales	Caaguazú
	2	2	1	0	Escuelas Agrícolas del CECTEC	775.064.110	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	66	147	213	Alumnos - Jóvenes Rurales	Caazapá, Itapúa, Pte. Hayes
	2	2	1	0	Confederación Educativa Agropecuaria - CEA - Bella Vista	352.724.360	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	30	53	83	Alumnos - Jóvenes Rurales	Itapúa
	2	2	1	0	Escuela Agraria San Isidro Labrador - Pilar	375.191.770	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	12	38	50	Alumnos - Jóvenes Rurales	Ñeembucú
	2	2	1	0	Centro Educativo Familiar Agrícola - CEFA	271.282.050	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	25	59	84	Alumnos - Jóvenes Rurales	Canindeyú
	2	2	1	0	Esc. Agroganadera y Polip. Jesús Obrero	302.307.690	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	11	47	58	Alumnos - Jóvenes Rurales	Pte.Hayes
	2	2	1	0	Escuela Agrop. Fe y Alegria	747.916.670	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuaria	78	130	208	Alumnos - Jóvenes Rurales	Concepción, Caaguazú, San Pedro

OG	T	P	S	P y B o .	Institución Beneficiada Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
	2	2	1	0	Colegio Téc. Agrop. Germán y Elsa Wilcke	227.254.370	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	18	50	68	Alumnos - Jóvenes Rurales	Itapúa
	2	2	1	0	San Isidro Labrador - CEASIL	438.044.870	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	37	35	72	Alumnos - Jóvenes Rurales	Misiones
	2	2	1	0	Escuela Básica Agroec. San Juan	360.815.190	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	11	11	22	Alumnos - Jóvenes Rurales	Cordillera
	2	2	1	0	Col. Técnico Agrop. San Pedro Apóstól	230.603.480	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	6	57	63	Alumnos - Jóvenes Rurales	Itapúa
	2	2	1	0	Escuela Monseñor Alejo Obelar	367.266.280	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	6	20	26	Alumnos - Jóvenes Rurales	Alto Paraguay
	2	2	1	0	Centro Educ. Integral Ko'e Pyahu	341.089.750	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	19	49	68	Alumnos - Jóvenes Rurales	San Pedro
	2	2	1	0	Centro Nacional de Formación Integral Campesina - CENFIC	267.727.360	Formación de alumno en Bachillerato Técnico Agropecuario	8	33	41	Alumnos - Jóvenes Rurales	Alto Paraná
Total						842	14.723.716.782		2.078	1.885	3.963	0
851	1	1	0	0	FAO	370.000.000	CUOTA PAIS	-	-	-		
					IICA	280.000.000	CUOTA PAIS	-	-	-		
					FEPAL	19.248.000	CUOTA PAIS	-	-	-		
	2	1	4	0	-	0	-	-	-			
Total						851	669.248.000					
871	2	1	4	0	Productores Individuales	6.089.817.379	Compensación	3.536	5.302	8.838	Productores	San Pedro

OG	T	P	S	P	Y	B	o	.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
												F	M	Total General		
											económica a productores de chía					
		3	2	4	0	1			Productores Individuales	4.232.571.500	Asistencia para la adopción de tecnologías a Productores/as a través el Proyecto Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay mediante el Componente 1 Apoyo no Reembolsable M.A.G. 70% (Máximo).	22	143	165	Productores	Alto Paraná, Caaguazú, Central, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Paraguairí, Misiones.
Total 871										10.322.388.879		3.558	5.445	9.003		
		3	1	0	9				Organizaciones de Productores	25.177.835.918	Transferencia de Fondos para la implementación de planes de inversión comunitaria	1.618	1.546	3.164	Productores	Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Canindeyu, Concepción, Guaira, Itapua, San Pedro.
873									Productores Individuales	26.057.464.000	Financiamiento para pago de la implementación de tecnologías de mejoramiento de la productividad incluyendo: insumos (cal agrícola, fertilizantes, semilla de abono verde o mochilas, matraca y juego de zarandas), laboreo con maquinaria (rastreada y subsolado) y asistencia técnica (en recuperación de suelo y abono verde	294	793	1.087	Productores	Caaguazú
								174				679	853	Productores	Caazapá	
								13				100	113	Productores	Central	
								152				568	720	Productores	Concepción	
								233				539	772	Productores	Cordillera	
								108				450	558	Productores	Guaira	
								147				603	750	Productores	Itapúa	
								76				362	438	Productores	Misiones	
								254				694	948	Productores	Paraguairí	
			3	1	0	2	0									153

OG	TP	PS	Yto.	Institución Beneficiada o Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
							F	M	Total General		
						o utilización de equipos) en una hectárea de parcelas de productores individuales del estrato de la agricultura familiar.					
				Organizaciones sociales y de servicios rurales (OSC)	11.125.164.306	Planes de fortalecimiento (capacitaciones y pequeñas adquisiciones de muebles y equipos informáticos). Planes de negocios articulados (puede incluir la compra de implementos agrícolas, equipos de infraestructura de acopio, herramientas, construcciones, asistencia técnica, fondos para garantía de créditos (CDA) Planes de micro capitalización (orientados a financiar actividades dirigidas a mercados locales o iniciativas generadoras de ingresos familiares). Planes de negocios Proyecto Paraguay Rural.	1.580	2.579	4.159	Productores	Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari, San Pedro.
Total 873					62.360.464.224		4.802	9.750	14.552		

OG	T	P	S	P y t o .	Institución Beneficiada Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
874	2	1	1	0	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	3.000.000.000	Proyecto producción de aves - pollitos. Producción de papa. Proyecto huertas familiares. Entrega de abonos, fertilizantes, insecticidas.			21.650	Familias	Concepción, San Pedro, Canindeyú, Cordillera, Misiones, Guairá, Paraguarí, Caazapa, Ñeembucu, Itapúa.
	2	1	3	0	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (**)	800.000.000	“Proyecto de Mejoramiento de la Producción Agrícola para pequeños productores del Dpto. de Itapúa mediante la adopción de tecnología”.	68	242	310	Productores	Amambay, Alto Paraná.
	2	1	4	0	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (*)	841.500.000						
	2	1	6	0	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	2.625.877.448	Micro proyectos productivos pecuarios	634	301	935	Familias	
	3	1	0	9	Organizaciones de Productores	8.411.760.980	Transferencia de Fondos para la implementación de planes de inversión comunitaria	422	561	983	Productores	Alto Paraná, Amambay, Caaguazú, Canindeyú, Concepción, Itapúa, Misiones, San Pedro, Caazapa.

OG	T	P	S	P y t o .	Institución Beneficiada Receptora de Fondos	Monto Total Transferido por el MAG (En Guaraníes)	Destino de la Transferencia	Cantidad de Beneficiarios			Tipo de Beneficiarios	Zona Geográfica Beneficiada (Dpto.)
								F	M	Total General		
					Organizaciones sociales y de servicios rurales (OSC)	1.944.498.420	Planes de fortalecimiento (capacitaciones y pequeñas adquisiciones de muebles y equipos informáticos). Planes de negocios articulados (puede incluir la compra de implementos agrícolas, equipos de infraestructura de acopio, herramientas, construcciones, asistencia técnica, fondos para garantía de créditos (CDA) Planes de micro capitalización (orientados a financiar actividades dirigidas a mercados locales o iniciativas generadoras de ingresos familiares). Planes de negocios Proyecto Paraguay Rural.	2.187	3.136	5.323	Productores	Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Concepción, Cordillera, Guairá, Itapúa, Misiones, San Pedro.
	3	2	0	1 6	-	0	-	-	-	-	-	-
Total 874						17.623.636.848		3.311	4.240	29.201		
Total General						105.699.454.733		13.749	21.320	56.719		

Dato proporcionado por el Dpto. Presupuesto/MAG. A la fecha del informe no se tiene la Rendición por parte de la OEI sobre la transferencia realizada.

(*) Este importe fue ejecutado financieramente, es decir se obligó en fecha 31/08/2015, pero a la fecha del informe el Ministerio de Hacienda no ha transferido a la cuenta de la OEI. Por lo que solo fue ejecutado el Micro proyecto de Producción de Mandioca.

➤ **Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF)²**

El Registro Nacional de la Agricultura Familiar – RENAF, fue creado e implementado por Decreto 11.464 del 21 de diciembre del 2007 y es un instrumento que identifica a la unidad productiva como de la “Agricultura Familiar” (AF), caracterizando su potencial de demanda a los servicios ofrecidos por esta Secretaría de Estado a través de sus dependencias, programas y proyectos. El RENAF tiene como finalidad constituirse en una base de datos permanente y confiable de grupos de productores y productoras pertenecientes al sector de la Agricultura Familiar, para la elaboración y planificación de políticas públicas sectoriales diferenciadas.

El RENAF, es un instrumento técnico y de política pública que identifica y caracteriza a una unidad productiva de la Agricultura Familiar, condición fundamental para acceder a los servicios públicos y es de carácter voluntario.

Cantidad de Productores				
Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Asentamientos	Cantidad de beneficiarios		
		F	M	Total General
Total País		75258	109492	184750
01.CONCEPCION		4749	6042	10791
02.SAN PEDRO		13899	19569	33468
03.CORDILLERA		6358	6185	12543
04.GUAIRA		4526	5634	10160
05.CAAGUAZU		12409	16934	29343
06.CAAZAPA		3391	4587	7978
07.ITAPUA		10351	19682	30033
08.MISIONES		3756	5496	9252
09.PARAGUARI		4746	7584	12330
10.ALTO PARANA		3007	5334	8341
11.CENTRAL		3203	4826	8029
12.ÑEEMBUCU		1167	1781	2948
13.AMAMBAY		424	913	1337
14.CANINDEYU		2422	3847	6269
15.PRESIDENTE HAYES		571	723	1294
16.ALTO PARAGUAY		246	303	549
17.BOQUERON		33	52	85

➤ **Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE)**

El RENABE fue creado por decreto N° 2651 del 24 de noviembre del 2014 a partir de un pedido de modificación del Decreto 11.464 del 21 de diciembre del 2007 por el cual se crea y se implementa el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF). Esta modificación tiene origen en la necesidad de crear un registro más amplio donde puedan ser incluidos aquellos productores que son beneficiarios de

² Si bien el RENAF es un instrumento identificador de los potenciales beneficiarios del MAG no implica que coincida con la cantidad de beneficiarios efectivos.

los Programas, Proyectos y Direcciones del MAG, que no se ajustan a los criterios de elegibilidad de la Agricultura Familiar.

El RENABE es un conjunto de información que contienen datos que permiten la identificación del productor y sus características, es el Registro Nacional de Beneficiarios. Estará compuesto por productores que desarrollan sus actividades agropecuarias en zonas urbanas, periurbana e indígenas, de la agricultura familiar y de la actividad agropecuaria consolidada.

Es un instrumento técnico y de política pública que identifica, caracteriza y tipifica a los beneficiarios y su unidad productiva. El Ministerio de Agricultura y Ganadería es la institución encargada de establecer y aplicar el marco normativo que regule, el registro de las personas físicas, según los lineamientos de la política nacional. Su objetivo es contar con una Base de Beneficiarios, con datos que permita identificar, ubicar, caracterizar y tipificar a los productores, para que sirva como herramienta para orientar las políticas públicas y la toma de decisión.

Cantidad de Productores				
Zona Geografica Beneficiada (Dpto.)	Asentamientos	Cantidad de beneficiarios		
		F	M	Total General
Total País		6639	8310	14949
01.CONCEPCION		852	772	1624
02.SAN PEDRO		2095	2164	4259
03.CORDILLERA		344	672	1016
04.GUAIRA		331	533	864
05.CAAGUAZU		782	1092	1874
06.CAAZAPA		436	740	1176
07.ITAPUA		248	467	715
08.MISIONES		287	333	620
09.PARAGUARI		312	528	840
10.ALTO PARANA		568	518	1086
11.CENTRAL		29	74	103
12.ÑEEMBUCU		8	20	28
13.AMAMBAY		68	126	194
14.CANINDEYU		246	212	458
15.PRESIDENTE HAYES		32	51	83
16.ALTO PARAGUAY		1	8	9
17.BOQUERON		0	0	0

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

^{1/} Desafíos Declarados BAGP 2014			Logros al Cierre 2015	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	^{2/} Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Financiamiento de proyectos	Microproy	605	283	46,8
Asistencia técnica a productores campesinos e indígenas	Familias	116.500	94108	80,8
Asistencia a productores	Productor.	10300	8605	83,5
Transferencias para la implementación de tecnologías	Productor.	26144	16520	63,2
Asistencia técnica sistema de gestión territorial participativo	Asis. Tec.	120	120	100,0
Formación de alumnos	Alumnos	1470	1392	94,7
Transferencias a instituciones educativas agropecuarias	Instituc.	15	15	100,0
Estadísticas agropecuarias	Publicac.	1	1	100,0
Promoción de rubros pecuarios	Actividad	1800	1922	106,8
Análisis de productos biotecnológicos	Dictamen	20	14	70,0
Armonización de inversión productiva	Planes	110	81	73,6
Construcción de laboratorio de bioseguridad	M2	1265	0	0,0

^{1/}Desafíos Declarados en el BAGP 2014 para el Ejercicio Fiscal 2015

^{2/}En el producto "FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS" del Subprograma Extensión Agraria estaba previsto el financiamiento de 25 Micro proyectos, dicha meta sufrió modificaciones, debido a la priorización de la implementación por parte del gobierno, el Plan de Acción para Reducir la pobreza Extrema en el Paraguay, enmarcado dentro del Programa Sembrando Oportunidades. Según Nota STP - SE N° 1.129/15. Al respecto se informa que los extensionistas de diferentes Agencias Locales de Asistencia Técnica, en coordinación con apoyaron la verificación de la situación de las familias, en extrema pobreza y acompañaron la entrega de kit de víveres, de semilla de hortalizas pollitos, balanceados a 21.650 familias.

El producto "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD" no pudo ser ejecutado, considerando que el diseño de la obra recién fue aprobado por el SENACSA en el mes de mayo/15, y el Ministerio de Hacienda no permitió cargar el presupuesto 2016 del Proyecto, por lo que no pudo iniciarse el llamado. Esto se realizará una vez que el Proyecto tenga asignado el presupuesto correspondiente. El producto 2 no pudo realizarse, debido a que la Unidad Técnica del FOCEM/MERCOSUR, solicitó que las capacitaciones se inicien una vez que la construcción del laboratorio se esté ejecutando.

III DESAFÍOS FUTUROS

Para el ejercicio fiscal 2016 se establecieron metas a nivel de productos, las cuales fueron ajustadas conforme el Plan Financiero asignado para la entidad. De contar con los recursos financieros en plan de caja, se podrán lograr las metas establecidas. Un supuesto muy importante se constituye los factores climáticos favorables para la producción y la mitigación de los efectos del cambio climático así como condiciones o factores de mercado favorables.

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Asistencia técnica agropecuaria	72000	Familias
Asistencia técnica en producción pecuaria y acuícola	650	Familias
Asistencia a productores	6300	Productor
Asistencia técnica a productores campesinos e indígenas	31000	Productor
Asistencia para la adopción de tecnologías	7215	Productor
Asistencia técnica a productores	350	Productor
Financiamiento de proyectos	152	Micro proyectos
Financiamientos de proyectos pecuarios	35	Proyectos
Transferencias para la implementación de tecnologías	8550	Familias
Transferencias a instituciones educativas agropecuarias	15	Instituciones
Formación de profesionales en los cursos de grados	1390	Alumnos
Promoción de rubros pecuarios	1320	Actividad
Armonización de inversión productiva	115	Planes

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto : 1 Programas de Administración.

Programa : 1 Administración General de Recursos.

Las actividades desarrolladas en la D.G.A.F. consisten en procesos de programación, coordinación y gestión de los recursos financieros para la adquisición de bienes y servicios, la provisión de recursos, la evaluación y control de la ejecución presupuestaria, la custodia de los bienes patrimoniales, la articulación administrativa de los programas y proyectos, el gerenciamiento de los RRHH que permita fortalecer la confianza del sector productivo en la institución sobre la base de la gestión orientada a resultados. Los recursos necesarios se destinan a fortalecer los servicios técnicos especializados del MAG, basados en los lineamientos de las políticas y prioridades del Gobierno, enfrentando el desafío de armonizar el calendario agrícola con el calendario administrativo que permita dinamizar las funciones del MAG a través de la programación y previsión de los recursos oportunos, en un ambiente de consolidación, transparencia e integridad en gestión administrativa interna y externa para el desarrollo adecuado de las actividades productivas del sector.

A los efectos del logro de las metas propuestas tiene asignado como plan financiero la suma de **Gs. 615.286.918.637.-** (Guaraníes seiscientos quince mil doscientos ochenta y seis millones novecientos dieciocho mil seiscientos treinta y siete), de los cuales, y conforme a lo observado en el formulario PRIEVA 12, se ha ejecutado el 71,74%,

Al respecto es importante aclarar que el presupuesto de la D.G.A.F. está distribuido conforme al siguiente cuadro.

Descripción	Plan Financiero	Ejecutado	Diferencia.	%
D.G.A.F.	88.683.762.104	80.429.301.469	8.254.460.635	90,69%
Transferencias corrientes al sector público	189.165.546.384	173.509.511.250	15.656.035.134	91,72%
Transferencias de capital al sector público	387.714.364.721	188.106.369.450	199.607.995.271	48,52%
Total	665.563.673.209	442.045.182.169	223.518.491.040	66,42%

Los montos asignados a los Rubros 810 y 860 son transferidos a las distintas Instituciones del Sistema MAG, por lo que el nivel de ejecución de los mismos escapa a la Gestión de la D.G.A.F., por ser estas de carácter Autárquico y Descentralizado.

De esta manera se observa que el porcentaje de ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2015 es del 92,53% con relación al plan financiero anual.

La DGAF desarrolla actividades de gerenciamiento a través de sus distintas oficinas para todos los programas, sub programas y proyectos de la institución, sirviendo de soporte para el desarrollo de las actividades de las mismas, y funcionan en forma directa bajo su unidad responsable.

A partir del ejercicio fiscal 2015 se han fusionado varios programas: Políticas Agrarias y Planificación Sectorial, Administración y Coordinación de Programas Agrícolas, Administración y Coordinación de Programas Pecuario, Sistema de Gestión para el Desarrollo Agrario y Rural, y Gabinete Ministerial.

Los principales resultados logrados por la Dirección General de Planificación, cuyas actividades se enmarcan en cumplir con sus funciones de planificación, seguimiento, coordinación y evaluación de planes, programas y proyectos, así como en la formulación de los planes globales de desarrollo económico, social y ambiental del Gobierno Nacional y en las políticas macroeconómicas y específicas que afectan el ámbito agrario; Asesorar al Gabinete Ministerial y a otras dependencias del Ministerio; Participar y coordinar la definición y difusión de las políticas del ámbito agrario; Realizar y coordinar estudios agros económicos, sociales y ambientales dentro del ámbito agrario; y Actuar como Secretaría Técnica de la Junta Consultiva del Ministerio en las reuniones y preparará los antecedentes e informaciones para la toma de decisiones; entre otras; han sido:

- Proyecto FAO GCP/RLA/195/BRA Fortalecimiento de las Políticas Agro Ambientales en países de América Latina y el Caribe. Cooperación de FAO y participación de la Sociedad Civil, Autoridades Locales, líderes de productores, productores, Instituciones del sector agrario.
- Elaboración conjunta del Plan Nacional de Yerba Mate. Ajustes al Decreto que crea la Comisión Mixta Multidisciplinaria de Yerba Mate. Estudio piloto, sobre marcas disponibles de Yerba mate en supermercados de Asunción en base a datos de la Web. MAG, INAN, COMITÉ INTERINSTITUCIONAL, MIC, MH, BNF, CAH, Centro Yerbatero, Productores
- Propuesta para una Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los Pueblos Indígenas, Cooperación FAO y participación de MSPyBS, SEAM, MEC, INAN, líderes de las Comunidades Indígenas, INDI, SFP.-
- Fomento de la Producción Orgánica y Agroecológica MAG-IICA, CPROA, APRO, ALTERVIDA, Ayuda en Acción, ASU COP, ICCO, Otros.-
- Participación y articulación de la presentación del anteproyecto de ley de la Alimentación Escolar. Cooperación FAO y participación de MAG, MEC, INAN.-
- Intercambio de experiencias en el marco del Comité Orgánico, y apoyo en carácter de Secretaria Técnica del Comité. Participación MAG-DGP- Secretaría Técnica Integrantes del Comité Interinstitucional.-
- En el marco del Proyecto del Proyecto GCP/RLA/180/BRA “Proyecto Fortalecimiento de los Programas de Alimentación Escolar en el marco de la iniciativa América Latina Sin Hambre 2025, Elaboración y gestión para la aprobación de la Ley y Decreto de Alimentación Escolar, en articulación con la cooperación de INAN – MEC y participación de FAO INAN – MEC.-
- Revisión y elaboración de parecer técnico sobre pedido de Resolución Ministerial de aprobación de “Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA)” con la participación de la DGP y DEA.-
- PROPUESTA PARA UNA POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS La cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Con la coordinación del MAG: DGP –UPA , VMA a través de través de Dpto. de Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas (ATCI) DEAg, y el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI (FAO).
- Se ha realizado el monitoreo de servicios del MAG en los departamentos: San Pedro, Concepción, Paraguarí, Caazapá, Guairá, Caaguazú, Itapúa y Ñeembucú.
- Se ha realizado la evaluación final e informe de los proyectos: Paraguay Rural, y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales (PMRN)
- Revisión y apoyo en el diseño y aplicación de encuesta para elaboración de la línea de base del Proyecto Paraguay Inclusivo.

- Se ha realizado el cierre de los proyectos Paraguay Rural y Manejo Sostenible de Recursos Naturales.
- Aprobación de la Misión Oficial de Alemania, para la reformulación del Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN) Fase III. Solo a ser aplicado a los fondos de Donación KFW 5.000.000 \$
- Acta de Negociación Convenio de Financiación Paraguay – FIDA, Mejoramiento de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena en el Noreste del Paraguay” (PROMAFI) 22.400.000 \$
- Acta de Negociaciones entre La Agencia de Cooperación Internacional de Corea de la República de Corea y El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay Para el Proyecto de SAEMAEUL UNDONG (SMU) de Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural. 7.000.000 \$
- Proyecto “Estudio de los diferentes sistemas de riego agrícola utilizados en el Paraguay”: Se ha preparado los términos de referencia para contratación de una Consultoría Especializada y remitida a la ALADI para su evaluación y posterior financiamiento, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Proyecto “Fortalecimiento de la producción de granos y hortalizas a través de la adquisición e instalación de equipos y herramientas agrícolas”: Este Proyecto se ha preparado a pedido del Proyecto “Equipamiento para la Producción Agrícola del Paraguay” (Bonos Soberano).

El MAG/SIGEST fue constituido por Decreto N°. 169/08, teniendo como objetivo estratégico asegurar la coherencia y la implementación consistente y eficaz de las políticas sectoriales de desarrollo agrario y rural. El SIGEST está presidido por el Ministro de Agricultura y Ganadería e integrado por los presidentes de los entes con competencia directa en la dimensión agraria.

El SIGEST ha determinado tres áreas de intervención a saber: (i) Fortalecimiento de la Gestión Sectorial Integrada. (ii) Impulso al Desarrollo Agro Rural con Enfoque Territorial y (III) Fortalecimiento y Adecuación Institucional líneas de actuación concretas. El MAG SIGEST en relación a la línea programática 1 de Coordinación de Políticas Públicas Sectoriales, se realizaron 31 sesiones de Coordinación Interna; 5 sesiones plenarias y 10 sesiones especiales de Coordinación Sectorial.

En cuanto a la Gestión Territorial, Desarrollo Agrario y Rural correspondiente a la Línea Programática 2; se instalaron 7 Mesas de Coordinación Interinstitucional – MECIDA/DAR y 45 sesiones territoriales de capacitación sobre diseño instrumental y disposiciones para la gestión de políticas para la preparación y consolidación funcional de las mesas. En este sentido, visualizando la afirmación institucional de que los colegiados territoriales sectoriales constituidos son instancias claves para avanzar hacia un desarrollo territorial sostenible con la participación de los actores locales, se han desarrollado consecutivas reuniones y capacitaciones a fin de consolidar el desarrollo organizacional de estas instancias en cinco departamentos del país, elaborándose la orientación necesaria para formulación de nuevas herramientas de gestión sectorial.

En el marco de acciones de la Línea Programática 3, Adecuación Institucional Sectorial y Reestructuración del MAG; se ha avanzado en el proceso de elaboración de la propuesta de Reforma con fundamentos conceptuales y técnicos establecidos; se ha gestionado cooperación técnica y se tiene un plan de trabajo formulado que se prevé desarrollarlo e implementarlo durante el 2015.

Programa : 2 Coordinación y Administración de Proyectos.

Las actividades desarrolladas en la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de proyectos (DINCAP) consisten en procesos de coordinación y administración de los programas y proyectos de desarrollo rural, promoviendo y facilitando, el adecuado cumplimiento de los convenios y como

administrador, con respecto a Planificación, Programación, Seguimiento, Ejecución, Control y Evaluación.

Como Sub Unidad de Administración Financiera es la encargada de Coordinar entre las Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP), y las dependencias de la DINCAP, a fin de optimizar los procesos técnicos y administrativos.

Los recursos necesarios se destinaron a fortalecer los servicios técnicos y administrativos de la DINCAP a través de sus proyectos traducidos en gestión administrativa interna y externa para el desarrollo adecuado de las actividades propias de esta dependencia.

A los efectos del logro de las metas propuestas tuvo una asignación financiera de de Gs. 7.644.104.198 (Guaraníes siete mil seiscientos cuarenta y cuatro millones ciento cuatro mil ciento noventa y ocho), con una ejecución del 88%.

La dependencia cuenta con un total de 108 funcionarios activos, 53 funcionarias y 55 funcionarios; 76% son nombrados y 24% son contratados. Del total de funcionarios activos, el 27% poseen título universitario; 34 personas ocupan cargos gerenciales (de jefe a director general).

Tipo de Presupuesto : 2 Programas de Acción.

Programa : 1 Desarrollo Social y Equitativo.

Sub Programa : 1 Extensión Agraria.

El Subprograma Extensión Agraria, forma parte del Programa de Acción Agricultura Familiar Campesina y Desarrollo Rural, siendo la Dirección de Extensión Agraria (DEAg), dependiente del Vice Ministerio de Agricultura, la entidad responsable de brindar la asistencia técnica integral a las familias campesinas e indígenas del segmento de la Agricultura Familiar.

El plan financiero asignado al programa asciende a **Gs. 43.491.190.700.-** (Guaraníes cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y un millones ciento noventa mil setecientos), de los cuales ha ejecutado Gs. **39.174.491.191.-** (Guaraníes Treinta y nueve mil ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil ciento noventa y uno) alcanzando de esta manera un porcentaje de ejecución del 90%, habiéndose registrado el mayor porcentaje de ejecución en los niveles de gastos 100 – Servicios Personales, y 200 – Servicios No Personales.

En ese sentido la DEAg se ha propuesto dos productos que se describen a continuación.

En el Producto – 1208: Asistencia Técnica Agropecuaria

En el año 2015, 31.916 familias de 184 distritos (15.068 productores y 16.848 productoras) recibieron Asistencia Técnica a través de jornadas, reuniones, talleres, días de campo, visitas a fincas, y ampliaron sus capacidades. Los principales resultados han sido:

- **31.916 familias** reciben asistencia técnica a través de diferentes metodologías de extensión en diversas áreas temáticas tales como: agricultura conservacionista; Producción de rubros de consumo; Producción de rubros de renta; Gestión asociativa; Gestión comercial con énfasis en Ferias agropecuarias; Mejoramiento de Calidad de vida de las familias asistidas, a continuación se citan la participación por temas :
- 15.446 familias (8900 productores y 4.477 productoras) capacitados/as sobre sistemas de producción conservacionista (Uso de abonos verdes, rotación y asociación de cultivos, siembra directa), aplicación de Cal Agrícola. Uso racional del agua y otros. Medidas de manejo forestal (reforestación, agroforestería, enriquecimiento de bosques, regeneración natural); Manejo de Plantines forestales, preparación de Insecticida orgánico y biofertilizante.
- 9.728 fincas incorporan algunas prácticas de sistemas de producción conservacionista: siembra de abonos verdes de invierno, verano, semillero de abono verde, rolado, subsolado, siembra

- directa, asociación y rotación de cultivo, curvas de nivel y medidas de manejo forestal (reforestación, agroforestería, enriquecimiento de bosques, regeneración natural), humus de lombriz, enclado
- 21.319 familias (10.811 productores y 10.500 productoras) capacitados/as sobre: Elaboración de plan de producción, BPA, preparación de suelo, densidad en rubros de consumo, manejo y sanización de animales menores, piscicultura, producción de hortalizas y manejo de cosecha y post cosecha.
 - 20.296 fincas con producción de al menos 4 rubros de consumo (Huerta familiar; mandioca, maíz, poroto, habilla, maní, batata, aves, cerdo, apicultura, piscicultura) en un promedio de 1 a 2 has.
 - 7.648 familias con producción de rubros de renta (sésamo, chía, maíz, mandioca, sandía, melón, plantas medicinales, naranjo agrio, yerba mate entre otros)
 - 4.428 familias producen frutas con fines comerciales banana, cítricos, mamón, piña, entre otros.
 - 698 familias con producción de plantas medicinales.
 - 343 familias cultivan 243 has de Ka a He e
 - 437 familias producen flores de corte 7000 m2 en y 3862 plantas ornamentales.
 - 5000 plantas madres de Orquídeas de los géneros Phalaenopsis y Oncidium introducidas, con fines de multiplicación, en el Centro de Floricultura ALAT-Caacupé.
 - 5.129 familias cuentan con huertas comerciales diversificadas (pimiento, frutilla, melón, sandía, tomate, zanahoria)
 - 1.353 familias se dedican a la producción de miel de abeja, disponen de 3549 colmenas.
 - 90 familias se dedican a la producción de peces para el consumo y venta (Tilapia,).
 - 40 Parcelas de ensayo instaladas con práctica en Agricultura de conservación de suelos
 - 1.335 productores que realizan reforestación y forestación, en 809 Has.
 - 6.026 productores inician buenas prácticas agrícolas en 7.419 has
 - 18 pozos de agua potable, perforados para consumo humano; producción agrícola y producción ganadera, beneficiando a 1243 familias (Departamentos de Amambay, Caazapá, Central, San Pedro, Cordillera).
 - 1.881 familias cuentan con 1090 sistema de riego, de los cuales 1008 son individuales y 82 son comunitarios
 - 14.961 familias (7464 productores y 7497 productoras) amplían sus conocimientos sobre elaboración del DRP, plan de trabajo, gestiones administrativas, elaboración de proyectos productivos y comunitarios, liderazgo, conformación de organizaciones de 2do grado, participación ciudadana.
 - 1.959 organización con documentos legales (estatutos, reconocimiento)
 - 41 clubes 4C formados con 761 integrantes
 - 290 Comités reciben asistencia técnica en la implementación de proyectos productivos que se citan a continuación: Producción hortícola, producción de aves para carne, huevo, Manejo y conservación de suelos, huerta comunitaria, granjas productivas integral, apicultura, artesanía.
 - 8.274 familias reciben insumos, equipos, herramientas, con el fin de incorporar nuevas tecnologías en su sistema de producción agropecuaria; tales como: locote, zanahoria, tomate, maní, maíz tupí, maíz moroti, poroto, berenjena, Kumanda Yvyra'í, plantines de eucalipto, plantas madres de frutilla, rollo de malla para media sombra, bolsas de fertilizantes químicos, pulverizador, Insecticidas, Fungicidas; Pollitos, bolsas de balanceados, bebedero, comederos, colmenas de abeja, Alevines, Kits de Herramientas, los mismos son financiado por algunas de las siguientes instituciones: Gobernación, Municipalidad, MAG (PAGRO, PRODER; DAAF) INFONA; PMRN. USAID/Itapúa.
 - 9.148 familias (4851 productores y 4297 productoras) reciben capacitación sobre gestión de mercadeo (comercialización conjunta, planes de negocios, venta directa local, ferias)
 - 2.575 familias participan en 132 Ferias Agropecuarias, realizadas con una frecuencia semanal y/o quincenal, con un ingreso promedio por feriante de 600.000 a 1000.000 Gs por evento.
 - 8.989 Familias (3599 productores y 5495 productoras) reciben capacitación sobre cómo mejorar sus hábitos alimenticios (grupos de alimentos y sus valores, manipuleo y procesamiento de alimentos, aprovechamiento en diversas formas de la producción de la finca y su valor agregado, normas de convivencia, mejoras vivienda y su entorno), manejos de residuo, administración familiar. Elaboración de productos de limpieza, relaciones humanas, preparación de alimentos a base de productos de la finca.* Guía Alimentaria del Paraguay (GAP), Artesanía.
 - 1742 familias (477 productores y 1265 productoras) realizan preparación de alimentos utilizando productos de la finca, mejoran su vivienda, elaboran en forma artesanal, productos de limpieza y clasificación de residuos y manualidades.

- 45 productores/as capacitados/as sobre Bonos Soberanos en los Departamentos de San Pedro (Gobernación y Ciudad de Capi'ibary), Caaguazú (CDAs Caaguazú Este y Oeste).
- 27 Técnicos/as capacitados sobre "Manejo del Cultivo de cebolla de Bulbo". APP (alianza público privada) con Empresa Ocean Quality-Agritu.
- 200 (público en general) se apoyó el festejo Día Mundial de la Salud a OPS (organización panamericana de la salud) y OMS (organización mundial de la salud). Conjuntamente con Dpto. comunicación y Agroindustria.
- 41 productores/as capacitados sobre hortalizas de hojas, plan de producción de hortalizas, manejo tomate, manejo Pimiento, en las Cooperativas de Carolina y Volendam
- 104 productores/as y Técnicos/as capacitados/as sobre Cultivo hortalizas de hojas, plagas y enfermedades Tomate y pimiento; cultivo cucurbitácea; buenas prácticas agrícolas en cultivo de hortalizas, acción realizada en el marco del Proyecto Katupyry.
- 36 profesores del MEC capacitados sobre Cultivo de Hortalizas para huerta escolar en coordinación con la Gobernación de Caazapá.
- 748 productores/as capacitadas en algunos de estos temas; Buenas Prácticas de Mano facturas en Alimentos; elaboración de dulces; Panadería y Confeitería; sobre Corte y confección de sabanas y fundas, practica del uso de las maquinas; Elaboración de Alimentos a base de la producción de la finca, hortalizas, soja, chía y sésamo; elaboración de Helados de mango y mandioca
- 145 productores/as capacitados sobre cultivo y manejo de Orquídeas, producción de Flores de corte-Rosas, crisantemos, ornamentales, situación de la Floricultura en el país- Mercado-Biotecnología en Orquídeas.
- 104 productores/as capacitados/as de Control de plagas en flores y control de Hormigas Cortadoras con el Uso de beauveria bassiana.
- 530 productores/as capacitados sobre Cooperativismo, constitución del comité, de la Colonia Santa Lucia, distrito de Itakyry, Dpto. de Alto Paraná. Asesoramiento, en la Cooperativa "La Igualdad Ltda. de la Colonia Nueva Alianza, Distrito de Yasy cañy, Dpto. de Canindeyú
- 9470 productores/as capacitados sobre Cultivo de abonos verdes de invierno, conservación de suelos, asociación de cultivos, manejo de especies para reforestación; huerta escolar en apoyo a las Escuelas; planificación de la producción conforme a los requerimiento del consumo familiar, producción de hortalizas orgánica; manejo y sanitación de animales menores y mayores; en manejo de colmenas, manejo de cultivo de Caña de Azúcar y Sesmo, control de hormigas cortadoras; preparación de venenos caseros; preparación de biodigestor, en la producción de eucalipto para renta; gestión asociativa, elaboración de proyectos; crías de Aves, Cerdos, Ovejas y Cabras; comercialización de lácteos, preparación de queso; en fortalecimiento de la comercialización en las ferias, Promoción y gestión para presentación de proyectos de Bonos Soberanos; apoyar en la Gestión en la Municipalidad, Gobernación para la legalización de los documentos de las organizaciones,. Elaboración de proyectos productivos de equipamiento para la Producción Agrícola del Paraguay (EPA), gestión de documentos y organización social.
- 110 productores, empresarios y técnicos participan en la jornada sobre Cultivo racional del Mbocaya, organizado en coordinación con ABC color.
- 25.500 kilos de sésamo comercializan 75 familias de 5 comunidades, con un ingreso total de 140.250.000 Gs.
- 39.000 kilos de maíz con un ingreso de 36.800.000 Gs. comercializan 77 familias de 8 comunidades.
- 10.000 Kg de soja comercializan 25 familias de 2 comunidades con un ingreso de 15.000.000 Gs.
- 7.430 Kg de yerba comercializan 25 familias de 6 comunidades con un ingreso de 11.880.000 Gs.
- 390 litros de miel de abeja comercializan 22 familias de 6 comunidades con un ingreso de 7.800.000 Gs.
- 33 feriantes que participaron de la 1era y 2da Feria Nacional de los Pueblos Indígenas, con un ingreso promedio por feria, por feriante de 1.000.000 de Gs.
- 709 familias que asiste la DEAg ingresan al Programa de Transferencia Monetaria – TEKOPORA, con el apoyo de los técnicos en la gestión conjuntamente con el líder de la comunidad.
- 156 familias que acceden al Programa de Viviendas de la SENAVIDAD, con el apoyo de los técnicos en la gestión conjuntamente con el líder de la comunidad.
- 151 familias de 5 comunidades, de las zonas ampliadas, que acceden a los beneficios del PRODERS con el apoyo de los técnicos de la DEAg.

- 268 familias de 7 comunidades que acceden a Proyectos de Producción de Aves y Cerdos financiados por la DAAF en coordinación con la DEAg.
- 17 familias acceden a Proyectos Ambientales financiados con fondos del PNUD.
- 18 comunidades son beneficiadas con el Proyecto Paraguay Inclusivo, en coordinación con la DEAg.
- 27 comunidades acceden a Proyectos Huertas Familiares, financiados por la DAAF.
- 50 familias beneficiadas con el Servicio de Energía Eléctrica, gracias a la gestión coordinada entre el líder y el técnico de la DEAg.
- 170 familias que acceden al servicio de Salud gracias a la gestión coordinada entre el técnico y el líder.
- 120 alumnos de 1 escuela de una comunidad indígenas beneficiada con la Habilitación de 1 comedor escolar en Caazapá.
- 452 personas tienen su cedula de Identidad gracias a la gestión coordinada entre el líder de la comunidad y el técnico.
- 34 hectáreas de suelo preparados para el cultivo de rubros de consumo, para 60 familias de 5 comunidades, gracias a la gestión coordinada entre el técnico y el líder de la comunidad en el gobierno local.
- 70 familias de 4 comunidades acceden a Proyectos Apícolas gracias a la gestión del Técnico y el líder de la comunidad antes la gobernación de Itapuá.
- 108 familias de 5 comunidades acceden a Proyecto de producción de peces en estanques con la Habilitación de 9 estanques, gracias a la gestión del técnico con el líder de la comunidad.

Asistencia técnica integral a familias de comunidades indígenas: 2.970 familias de 36 distritos (1.027 mujeres y 1.943 varones) recibieron Asistencia Técnica a través de jornadas, reuniones, talleres, días de campo, visitas a fincas, y ampliaron sus capacidades. Y se han obtenido los siguientes resultados:

- 2.970 familias de 94 comunidades, son capacitadas en la Elaboración del Plan de Producción en base al Cuadro de Requerimiento (familiar/animal), en la Producción de rubros de consumos (Maíz, mandioca, batata, Maní, habilla, otros), en la producción de rubros de renta, en la Producción y Manejo de animales menores (aves, cerdos, oveja, cabra, piscicultura, apicultura, otros), en la Producción de hortalizas para el consumo familiar y en la Instalación de las huertas familiares y escolares en la comunidad.
- 2.375 familias capacitadas en el Manejo de la Cosecha y Post Cosecha, para el buen almacenamiento de la producción y la disponibilidad de granos básicos destinados a la alimentación familiar.
- 1.755 familias capacitadas en técnicas de Elaboración de Alimentos, para complementar la dieta familiar.
- 180 familias capacitadas en Comercialización de Productos y Gestión de Mercado.
- 967 familias capacitadas en Prácticas conservacionistas para el Uso y Manejo de los Recursos Naturales (agua, suelo y bosques).
- 476 familias capacitadas en la Practicas Agroforestales (instalación de viveros, reforestación, enriquecimiento de bosques, agroforesteria, regeneración natural, otros.).
- 144 líderes, lideresas y referentes de las comunidades capacitados en Organización y Gestión Comunitaria (formulación de proyectos, elaboración de actas, administración básica).
- 2.391 familias tienen su Plan de Producción en ejecución.
- 2.366 familias disponen de al menos 4 rubros (entre mandioca, maíz, poroto, habilla, Maní, batata, otros) para el consumo familiar.
- 563 familias disponen de 2 rubros de renta (agrícola y/o artesanal) como fuente de ingreso.

En el Producto – 423: Financiamiento de Proyectos

En este producto estaba previsto el financiamiento de 25 Microproyectos, dicha meta sufrió modificaciones, debido a la priorización de la implementación por parte del gobierno, el Plan de Acción para Reducir la pobreza Extrema en el Paraguay, enmarcado dentro del Programa Sembrando Oportunidades. Según Nota STP - SE N° 1.129/15.

Al respecto se informa que los extensionistas de diferentes Agencias Locales de Asistencia Técnica, en coordinación con la secretaria técnica de planificación se realizó la verificación de situación de familias en extrema pobreza y acompañaron la entrega de kit de víveres, de semilla de hortalizas, pollitos, balanceados y a 21650 familias.

Para la ejecución de los Productos a la Dirección se le asignó un plan financiero de Gs. 40.733.461.82- (Guaraníes cuarenta mil setecientos treinta y mil millones cuatrocientos sesenta y un mil ochenta y dos), de los cuales ha ejecutado Gs. 39.174.491- (Guaraníes treinta y nueve mil ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y un mil) alcanzando de esta manera un porcentaje de ejecución del 90%, habiéndose registrado el mayor porcentaje de ejecución en los niveles de gastos 100 – Servicios Personales, y 200 – Servicios No Personales.

Sub Programa : 2 Manejo Conservación y Recuperación de Suelos.

En el 2015 el Subprograma tuvo como objetivo, mejorar la Fertilidad de los suelos para el aumento de la productividad de los cultivos de autoconsumo y renta, sobre esas bases las metas propuestas fueron la asistencia en Manejo y Recuperación de Suelo (1.800 productores). Quienes implementan sistemas conservacionistas de producción con manejo de suelo. Esta actividad productiva fue dirigida a agricultores familiares especialmente buscando la el desarrollo social equitativo del sector agrario y alimentario.

El Plan Financiero asignado al programa asciende a **Gs. 5.497.947.462.-** (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y siete millones novecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos), de los cuales **Gs. 5.213.072.659.-** (Guaraníes cinco mil docientos trece millones setenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve) han sido ejecutados en al cierre del ejercicio fiscal, alcanzando de esta forma el 95% de ejecución Financiera.

Se ha realizado actividades de implementación de 199 Parcelas de Abonos Verdes de Invierno y de Verano, Parcelas de producción de Granos de Maíz y de Granos de Abonos verdes de Verano; 200 Parcelas de; Mucuna, Canavalia, Crotalaria y Maíz y 70 Parcelas Demostrativas en fincas de asentamientos rurales con uso/validación de tecnologías en sistemas de producción conservacionistas. También se han capacitado a 4.172 participantes productores/as y 592 técnicos responsables de la asistencia técnica y 210 Alumnos de Escuelas Agrícolas. Además se ha apoyado a Instituciones, Programas, y Proyectos de desarrollo agropecuario del MAG y sector privado.

Los principales resultados obtenidos son:

- **Coordinaciones Institucionales:** Se realizaron 202 coordinación con entes afines al desarrollo agropecuario; (Programa del MAG; PRODERS, PPA), (Cooperativa; FECOPROD), (ONGs; IICA, JICA, ALTER VIDA, USAID), (Dirección del MAG; DEAg y Dirección de Comercialización), (Municipalidad; Edelira, Natalio, San Juan Nepomuceno, San Pedro del Paraná, Itakyry, Minga Guazú, Mayor Otaño, Curuguaty, Misiones, San Juan Bautista,), (Escuela Agrícola; de Concepción, de Ybycuí, de Caazapá, Caraguatay y de Villarica), (Gobernación de Itapúa, San Pedro, Caazapá), GIZ, INBIO, USAID, INFONA, IPTA, INDI, Universidad Nacional de Asunción; Facultad de Ciencias Agrarias. UNA. Filial Caazapá y Universidad Católica; Filial Cnel. Oviedo Filial María Auxiliadora y Universidad Nacional de Canindeyú.
- **Capacitación:** Se ha capacitado con contenidos en el área de Manejo, Conservación y Recuperación de Suelos:
 - o Capacitación de técnicos responsables de la asistencia: 592 Técnicos de diferentes instituciones afines al desarrollo agropecuario.
 - o Cabe destacar que se realizaron Cursos sobre “Gestión de Conservación” en el Marco de la Cogestión MAG-GIZ, en los departamentos de Caazapá y San Pedro.
 - o Capacitación a productores a través de Jornadas técnicas: 4.172 participantes (productoras/es).
 - o Capacitación a 210 Alumnos de Esc, Agrícolas.
- **Fortalecimiento de Fincas Productivas:** Se han fortalecido 409 fincas productivas con usos de sistemas de producción conservacionistas. Y se ha implementado prácticas de producción conservacionistas en los distritos de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Alto Paraná, Caazapá, Canindeyú, Guairá, Itapúa, Misiones, Paraguari y Ñeembucú.
- **Distribución de Insumos;**
 - o 3.150 Kg. de semillas de Avena Negra.

- 315 Kg. de semillas de Nabo Forrajero.
- 1050 Kg. de semillas de Lupino Blanco.
- 13.680 Kg. de semillas de Mucuna.
- 10.130 Kg de semillas de Canavalia.
- 4.280 Kg. de semillas de Crotalaria.
- 2.300 Kg. de semillas de Fertilizante
- 9.240 Kg de Maíz.

A su vez se realiza Implementación, Verificaciones, Seguimientos y Monitoreo de Parcelas. Se realizaron; 152 Jornadas técnicas, 7 Días de Campo sobre sistema conservacionistas y 12 giras técnicas con el objetivo de capacitar y conocer sistemas conservacionistas de diferentes zonas del país.

Con relación a la meta programada se ha logrado a través de estas actividades, implementar principios y fundamentos de producción conservacionistas en **1.961 hectáreas**.

Sub Programa : 3 Desarrollo Agrícola de la Región Oriental - 2kr.

El Sub programa de Desarrollo Agrícola de la Región Oriental del Paraguay tiene como objetivo el apoyo técnico, tecnológico y financiero, a pequeños productores de la Región Oriental, mediante la venta de maquinarias, equipos e insumos y el financiamiento de productos productivos.

El presupuesto asignado al programa asciende a Gs. 4.251.897.622.- (Guaraníes cuatro mil doscientos cincuenta y un millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos veinte y dos), de los cuales Gs. 2.232.769.980.- (Guaraníes dos mil doscientos treinta y dos millones setecientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta) fueron obligados al cierre del ejercicio fiscal 2015, equivalente a una ejecución del 53 %. Los principales resultados obtenidos durante el periodo del informe fueron:

- Cobro de cuotas a beneficiarios morosos del programa por valor Gs. 48.889.014.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil catorce).
- Ejecución de microproyectos:
 - Horticultura con sistema de riego: 50 productores beneficiados, del Dpto. de Itapúa (Territorio 1).
 - Almacenamiento de granos: 151 productores beneficiados, del Dpto. de Itapúa (Territorio 1).
 - Producción de Mandioca: 109 productores beneficiados, del Dpto. de Itapúa (Territorio 1).
- Conciliación de cuentas contables con el Dpto. de Contabilidad del MAG.
- Gestiones de aprobación de proyectos ante Embajada del Japón.
- Remisión del Cuadro de Integración del Fondo Obligatorio Acumulado del Programa 2KR.

Sub Programa : 4 Apoyo a la Agricultura Familiar.

La Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar fue creada por Decreto N° 8.839 de fecha 3 de mayo de 2012, con el objetivo principal de Desarrollar, establecer e implementar instrumentos financieros innovadores de apoyo para la Agricultura Familiar que promueva mejorar la producción con la implementación de tecnologías con un desarrollo sustentable y sostenible (ambiental, social y económica) de la unidad productiva de las familias beneficiarias dedicadas al sector agropecuario y forestal.

Para el periodo de informe la DAAF conto con un Plan Financiero de Gs. **13.535.067.353.-** (Guaraníes trece mil quinientos treinta y cinco millones sesenta y siete mil trescientos cincuenta y tres), de los cuales ha ejecutado Gs. **8.116.407.824.-** (Guaraníes ocho mil ciento dieciséis cuatrocientos siete mil ochocientos veinticuatro), lo cual representa el 60% de ejecución financiera.

Entre las actividades realizadas en el año destaca el apoyo a familias con Transferencias a la Agricultura Familiar para la implementación de tecnologías como ser:

- Paquetes tecnológicos.
- Huerta familiar
- Malla Media sombra (para asegurar producción de hortalizas)
- Instalación de invernaderos
- Granja Productivas Integrales
- Cría y engorde de pollo.
- 38 Invernaderos. A través de los técnicos de la DAAF y DEAg

Asimismo, 8.838 productores fueron beneficiados con transferencias del Rubro 871; compensación de Chía

Se asistió técnicamente a productores beneficiarios del Convenio MAG/DAAF/CAH, en proyectos de producción lechera y asistencia técnica a proyectos productivos frutihortícolas en invernaderos en el Dpto. de Cordillera

Las actividades previstas para el segundo semestre del año, no pudieron realizarse a causa de la falta de recursos financieros y también por la falta de la firma de la Addenda al Convenio de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sub Programa : 5 Agricultura Urbana y Periurbana

El sub programa contribuye a la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de la población paraguaya, en especial de la más pobre y vulnerable, de las zonas urbanas y periurbanas, mejorando sus ingresos, ahorro de gastos condición alimentaria (inocuidad, calidad y diversidad).

En el ejercicio fiscal 2015, 3.397 Pobladores pobres de áreas urbanas y periurbanas recibieron asistencia técnica y mejoran sus ingresos.

El presupuesto asignado al programa asciende a **Gs. 524.457.164.-** (Guaraníes quinientos veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y cuatro), de los cuales **Gs. 414.915.395.-** (Guaraníes cuatrocientos catorce millones novecientos quince mil trescientos noventa y cinco), logrando así el 79% de ejecución presupuestaria.

El Programa ha desarrollado varias actividades en el año las cuales se mencionan a continuación:

- 107 Asentamientos Urbanos y Periurbanos asistidos por el Programa hasta la actualidad. Dpto. Central
- 72 Comités asistidos por técnicos del Programa, dentro del departamento Central.
- 1.838 familias capacitadas sobre Organización Social, formación de Comités, Preparación de terrenos sobre elaboración de tabloneros para huertas familiares y comunitarias, Importancia de las hortalizas dentro de la alimentación, Agroindustrias; elaboración de productos de limpieza y confitería, cría, manejo y sanitarización adecuado de animales menores y mayores.
- 1295 familias cuentan con parcelas de producción hortícolas y frutícolas instaladas en los diferentes comités y asentamientos asistidos por los técnicos del programa, dentro del departamento Central.
- 12 invernaderos instalados y en producción dentro del Dpto. Central. El monitoreo de los invernaderos se realiza semanalmente desde su instalación hasta la producción por el técnico responsable del área. Así también las huertas son verificadas periódicamente por los técnicos de cada zona.

Sub Programa : 6 Fomento Pecuario.

El Programa Nacional de Fomento Pecuario (PRONAFPOE) tiene como objetivo Contribuir con la seguridad alimentaria y la generación de ingresos de los pequeños, medianos productores incrementando la producción y productividad en diversos rubros pecuarios, brindando asistencia técnica, capacitación y apoyo de bienes pecuarios.

El presupuesto asignado al programa para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. **4.247.395.787.-** (Guaraníes cuatro mil doscientos cuarenta y siete millones trescientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y siete), de los cuales Gs. **3.195.673.461** (Guaraníes tres mil ciento noventa y cinco millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y uno) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un **75%** de ejecución.

Se han realizado las siguientes actividades:

- 935 beneficiados con proyectos pecuarios financiados con un monto de 2.625.877.448 (Guaraníes dos mil seiscientos veinticinco millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y ocho)
- 692 Productores/as capacitados en producción pecuaria, acuícola y apícola.
- 112 jóvenes capacitados en producción agropecuaria.
- 3 Unidades de asistencia técnica pecuaria habilitadas.
- Participación en la exportación de 1004 cabezas de ganado bovino en pie al Ecuador. Trabajos realizados: selección, sanitación, toma de muestras de sangre y tejidos, tratamientos médicos, embarques y desembarques, traslado al campo de cuarentena y pesaje de 1004 bovinos de las razas Brangus, Brahman, Braford y Nelore.
- 307 Productores asistidos en concepto de charlas, elaboración de proyectos, asesoramiento en el Proyecto del equipamiento para la producción agrícola en el Paraguay.

Algunos de los aspectos que afectaron el cumplimiento de las actividades fueron: el retraso en la regularización de personales contratados y el pago de honorarios de los mismos, la demora en la entrega del combustible, la lentitud en el cobro de viáticos, el estado deplorable de los móviles que ponen en riesgo la vida de los técnicos. El tiempo y los recursos invertidos en el Proyecto de Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay el cual no está presupuestado para proyectos pecuarios. Durante el año se ha asistido a un total de 499 productores (319 hombres y 180 mujeres).

Sub Programa : 7 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial

El Proyecto de Desarrollo Rural para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión Territorial en Itapúa y Caazapá, tiene como objetivo el desarrollo definido por cada territorio a través de la aplicación del Sistema de Gestión Territorial Participativo y el refuerzo de los mecanismos de coordinación interinstitucional; crear, coordinar y ejecutar iniciativas de desarrollo sostenible y sustentable a nivel de territorio.

El Sistema requiere la participación de las instancias de diferentes niveles para generar la coordinación y colaboración vertical entre las instancias a niveles central, departamental y distrital y horizontal entre gobierno, sector privado, sociedad civil organizada y otros actores a nivel central, departamental o territorial.

El presupuesto asignado al proyecto para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. **66.500.001.-** (Guaraníes sesenta y seis millones quinientos mil uno), de los cuales Gs. **60.661.104** (Guaraníes sesenta millones seiscientos sesenta y un mil ciento cuatro) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un **91%** de ejecución.

Se han realizado las siguientes actividades:

- 120 productores/as reciben asistencia técnica
- En el departamento de Itapúa se encuentran en funcionamiento los mecanismos de coordinación interinstitucional.
- En el departamento de Caazapá en proceso de funcionamiento.
- Las Instancias Territoriales del Proyecto cuentan con sus Reglamentos Operativos, Manual de Funciones y aplican estas normativas en su manejo.
- La Instancias Territoriales del Proyecto cuentan con sus mecanismos de obtención de recursos y de rendición de cuentas.
- Se estable el Sistema de Gestión Territorial Participativo en todos los niveles, contando con los mecanismos de coordinación interinstitucional
- Programa de Capacitación en implantación elaborado.

- Los materiales de la capacitación son elaborados y fueron compartidos con los participantes de las Instituciones/ Organizaciones vinculadas e interesadas del Proyecto.
- Los territorios cuentan con su Plan Estratégico del Desarrollo del Territorio con los indicadores para el monitoreo y evaluación.

Sub Programa : 9 Fomento a la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en el marco de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional dentro de la Política de Seguridad Alimentaria, prioriza acciones que contribuyan con la producción de alimentos bajo las condiciones de sustentabilidad socioeconómica y ambiental mediante la implementación y ejecución del “Programa de Fomento de la Producción por la Agricultura Familiar”.

El objetivo de este sub programa prioritario de la Institución, que se encuentra enmarcado dentro del Programa Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema “Sembrando Oportunidades”, es mejorar la disponibilidad de alimentos de calidad, cantidad e inocuos en la finca y el acceso a los mismos, mediante el incremento de la productividad, la producción sustentable, diversificada, la comercialización y a la vez el fortalecimiento del capital humano y capital social.

El Sub Programa de Fomento de la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar en su intervención a nivel país contribuye en ampliar la cobertura de atención integral a familias y comunidades indígenas en situación de vulnerabilidad en colonias y asentamientos rurales, llegando su cobertura a tener presencia en 15 Departamentos del país y 115 distritos, distribuidos en 273 asentamientos rurales.

El plan financiero asignado al programa asciende a **Gs. 32.193.757.756.-** (Guaraníes treinta y dos mil ciento noventa y tres millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos cincuenta y seis), de los cuales **Gs. 30.796.198.959.-** (Guaraníes treinta mil setecientos noventa y seis millones ciento noventa y ocho mil novecientos cincuenta y nueve) han sido ejecutados al 31 de diciembre, lo que representa el **95.6 %** de ejecución financiera. En este sentido los niveles de gastos que han registrado mayor porcentaje de ejecución son el 100 – Servicios Personales y el Nivel 300 – Bienes de Consumo e Insumos.

El sub programa cuenta con dos productos estratégicos, y las actividades realizadas para la entrega de los mismos se describen a continuación:

En el Producto – 1208: Asistencia Técnica Agropecuaria

La meta anual fue de 40.000 familias y el subprograma asistió a 36.973 familias (92% de cumplimiento). De los 121 asentamientos priorizados por el Programa Sembrando Oportunidades del Gobierno Nacional, se llegó a asistir a 10.376 familias con 113 técnicos de campo en 97 asentamientos.

La asistencia técnica entregada por el programa, hace énfasis en la asistencia técnica productiva, organizativa y comercial a familias beneficiarias, dedicadas a la agricultura de subsistencia. Estas familias se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.

Los beneficiarios del programa lo constituyen las familias asentadas en asentamientos rurales y comunidades indígenas. En este sentido las actividades desarrolladas han arrojado los siguientes resultados:

- **Organización social:** La estrategia operativa del PPA consiste en una asistencia técnica diferenciada, permanente y por resultado a familias en situación de pobreza con vocación agrícola que estén preferentemente organizadas, en proceso de formación de tal forma a fortalecer el protagonismo de las organizaciones socioeconómicas y las capacidades humanas de los beneficiarios, atendiendo la diversidad sociocultural de los mismos. Se asiste a 1586 organizaciones, de las cuales 1418 tienen reconocimiento municipal local, 819 reconocimiento de las gobernaciones, 937 con reconocimiento de la DEAg, 571 con RUC, 477 con Inscripción Abogacía del Tesoro, 418 con registro público, 192 con cuenta bancaria.
En cuanto a la distribución por genero se tiene que 165 organizaciones son de varones, 502 de mujeres y 919 organizaciones mixtas.

- **Producción:** En la Asistencia Técnica brindada por los técnicos del PPA entre sus actividades figura la planificación y capacitación en torno a los sistemas productivos de la finca para la implementación de tecnologías apropiadas, y en ese ámbito un total de 33.276 familias amplían sus conocimientos en planificación y producción en los principales rubros alimenticios, bajo la modalidad conservacionista.
 - o Se ha asistido y elaborado un total de 36.973 planes de producción individual correspondiente a la campaña 2015-2016. Estos planes consideran la producción de semillas de rubros para consumo y de abonos verdes y renta.
 - o Se ha implementado acciones, específicamente dirigido a mejorar la competitividad de las fincas agrícolas familiares como medio de aumentar sus ingresos con criterios de sostenibilidad y equidad social y lograr su soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, además de los rubros de autoconsumo, se logró que unas 21.682 familias cuenten con huertas familiares.
 - o Con el objetivo de fortalecer la continuidad y sostenibilidad de los principales rubros productivos de las familias 30.605 familias disponen en forma permanente de semillas propias de por los menos 5 rubros, y aplican técnicas de conservación de semillas.
- **Suelo, agua y bosque - Prácticas conservacionistas:** Se ha apoyado para la adopción de una buena gestión de los recursos naturales, especialmente a lo que se refiere a salvaguardar los recursos naturales y la biodiversidad a través de la capacitación y acompañamiento en finca para la implementación de medidas de manejo y conservación de los recursos ambientales, especialmente el recurso suelo con prácticas amigables con el medio ambiente, lográndose que 20.957 familias incorporan al menos tres prácticas de producción conservacionistas en sus fincas, lo que representa el 56,7 % del total de familias. Entre las prácticas más utilizadas están: utilización de abonos verdes, asociación de cultivos, rotación de cultivos, siembra directa, producción agroecológica entre otras (se anexa cuadro de referencia).
 - o Se logró la coordinación con los la Organización A todo Pulmón Paraguay Respira, teniendo en cuenta las estrategias del programa de coordinar con instituciones del sector público y privado que tengan intervención en terreno y promover sistemas de producción agroecológica sustentable, a fin de proteger los recursos naturales en las áreas de intervención, “A todo Pulmón Paraguay Respira” promueve la reforestación, protección de cuencas hídricas y a nivel de productores la implementación del sistema agroforestal, y como resulta se logró:
 - o La capacitación a 16 Técnicos de campo del PPA en los departamentos de Caazapá y Alto Paraná sobre Agroforestería con yerba mate.
 - o Entrega de 15.000 plantines de yerba mata para la instalación de 150 has. de cultivo en el departamento de Caazapá en 3 distritos: San Juan Nepomuceno, Tava’i, Avai; en 6 asentamientos; a 19 comités de productores organizados, beneficiando a 249 familias con este proyecto de Agroforestería con yerba mate.
- **Acceso a mercados y adopción de prácticas post cosecha:** Con el objetivo de generación de ingresos en el componente de comercialización y para que logren acceso a los alimento se realizaron capacitaciones y gestiones para la venta de sus productos.
 - o Lográndose que 19.659 familias, de las cuales el 53 % son mujeres, realizan algún tipo de comercialización de sus productos en los mercados (especialmente en las ferias locales y mercados locales).
 - o Se tienen registros de comercialización de 88.519 toneladas de productos vendidos con un ingreso bruto estimado de guaraníes 63.941.666.755
 - o Los principales rubros de consumo comercializados en orden de importancia fueron: mandioca, maíz, poroto, batata, maní, habilla, arveja entre otros.
 - o Los principales rubros de renta fueron sésamo, algodón, caña de azúcar, tabaco, arroz, soja y chia.
 - o Entre los rubros hortícolas tenemos la cebolla, tomate, locote, zanahoria, repollo ajo entre otros.
 - o Y entre los frutícolas: cítricos, piña melón, sandía, mburucuya, frutilla.
 - o También rubros agroindustriales y aromáticos (cedrón, ka’a he’e, menta) .
 - o En cuanto al apoyo brindado a las organizaciones para el acceso a los mercados 11.907 familias fueron capacitadas sobre gestión comercial, para la comercialización de sus productos, ya sea en mercado local, regional o nacional.
 - o Además se destaca que 13.024 productores adoptaron alguna práctica de cosecha y post cosecha para el acceso al mercado, de las cuales 49 % son mujeres. Siendo las prácticas de manejo post cosecha más utilizado: la utilización de bolsa nuevas y

limpias, silos para almacenamiento, selección de raíces, secado y embolsado, comercialización conjunta, limpieza de productos, embolsado/envasado correcto.

- **Apoyo para la mecanización de parcelas de producción:** Apoyo al Proyecto de Modernización y Mecanización de la Agricultura Familiar en el marco del memorando operativo, Acuerdo Firmado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, La Secretaría de Emergencia Nacional y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), en 6 departamentos (Concepción, San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Alto Paraná y Caazapá) afectando a 46 asentamientos relevando listado de beneficiarios y brindando asistencia técnica en la producción de sésamo, maíz, algodón.
 - o Apoyo para la Implementación Operativa del Acuerdo Firmado entre el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para la elaboración del listado de beneficiarios y acompañamiento técnico en 50 asentamientos de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Canindeyú y Caaguazú, en el marco del Proyecto de Modernización e Implementación de la Agricultura Familiar para acondicionamiento de tierras apta para la producción agrícola.

- **Gestión institucional:** Se articuló y coordinó acciones conjuntamente con la STP y Unidad Técnica del Gabinete Social, apoyando al Programa de Combate a la Pobreza “Sembrando Oportunidades” para el levantamiento a nivel de terreno de las fichas sociales que servirán de base para la toma de decisiones estratégicas para el combate a la pobreza y generación de empleos.
 - o En coordinación con la STP se logró la implementación y desarrollo del Sistema de Monitoreo y Reporte de Gestión (SMRG), como una herramienta de apoyo para el monitoreo de las actividades realizadas por los técnicos de campo.
 - o Se coordinaron acciones con el PNUD apoyando el Proyecto de Economía Verde e Inclusiva para la reducción de brecha entre desarrollo sostenible y reducción de la pobreza con el objetivo de aumentar la capacidad institucional y el fortalecimiento de programas que encaminen actividades para atender el contexto particular de la pobreza y el ambiente, este proyecto se enfocara en el distrito de Tavai en el área de amortiguamiento del Parque Nacional de Caazapá.
 - o INDERT, coordinación para la selección de asentamientos rurales, cuyas familias serán asistidas por el programa.
 - o Se coordinó con la Organización A todo Pulmón Paraguay Respira, para promover sistemas de producción agroecológica sustentable, a fin de proteger los recursos naturales en las áreas de intervención
 - o Municipalidades, apoyo y gestiones de servicios
 - o Gobernaciones, apoyo y gestiones de servicios
 - o Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias para la implementación del RENAVE, procesamiento de informaciones sobre línea de base, emisión de certificados de inscripción, entre otras.

En el Producto – 423: Financiamiento de Proyectos

En el marco del convenio específico de cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el PPA ha transferido 5.000.000 millones de guaraníes para la implementación del Proyecto 00091477 Apoyo a la Producción de Alimentos por la Agricultura Familiar, para la implementación de Microproyectos Productivos y sociales, para la producción sostenible y diversificada de alimentos inocuos y de calidad en las fincas, y rubros de renta agropecuarios, así como para el mejoramiento de las condiciones de su entorno y vivienda, consignándose los detalles en el siguiente cuadro el detalle de los micro proyectos y la cantidad de familias beneficiarias:

Cantidad	Micro proyecto	Cantidad de familias beneficiadas
50	Fogón en alto con reforestación	1.131
7	Apicultura Familiar	118
41	Avicultura Familiar	856
1	Feria de Artesanía Indígena	15
4	Producción y conservación de Granos	64
12	Producción de Cerdos	177
16	Planes de Producción para cebolla ³	210
115		2.571

Programa : 2 Competitividad e Innovación

Sub Programa : 1 Educación Agropecuaria.

La Dirección de Educación Agraria (DEA), es el organismo encargado de la Educación Técnica Agropecuaria en el Paraguay, responsable de la formación integral de recursos humanos calificados para el sector rural y de fortalecer la calidad educativa y la eficiencia de las instituciones, para que el egresado pueda desempeñarse competitivamente en el mercado laboral del sector agrario y contribuya en la mejora de la calidad de vida de su familia, de su comunidad y de su región.

Tiene el objetivo de Proporcionar a jóvenes, varones y mujeres matriculados/as en las instituciones que implementan educación agraria de los diferentes departamentos una formación técnica profesional con las competencias necesarias que les permita desempeñarse eficientemente en las diversas áreas afines a su formación. Participar en el desarrollo territorial mediante la capacitación a miembros de la comunidad educativa, productores y productoras de las áreas de influencia de la institución.

El presupuesto asignado al programa asciende a **Gs. 31.648.717.804.-** (Guaranés treinta y un mil seiscientos cuarenta y ocho millones setecientos diecisiete mil ochocientos cuatro), de los cuales **Gs. 26.163.850.429.-** (Guaranés veintiséis mil ciento sesenta y tres millones ochocientos cincuenta mil cuatrocientos veintinueve) han sido ejecutados al cierre del ejercicio fiscal 2015.

Al cierre del año 2015 se obtuvieron los siguientes resultados:

Producto 41: Formación de Alumnos.

En el año 2015 se han matriculado 1392 alumnos/as de las 1470 previstas en las escuelas agrícolas de gestión mag y 1623 en instituciones educativas agrarias de gestión privada subvencionada, registrados actualmente en la sección de archivos DEA. Asimismo, 1 institución que implementa IPA regularizadas con Resoluciones del MAG, 11 instituciones que implementan BTA regularizadas con Resoluciones del MAG. Se tienen 4 Fincas Didácticas Familiar en funcionamiento en 4 instituciones de Gestión Oficial.

Producto 177: Transferencias de Subsidios a Instituciones Educativas de Gestión Privada del Sistema Educación Agrario.

Fueron beneficiadas 15 Instituciones Educativas Agropecuarias del Sector Privado con transferencias del Rubro 842 Aportes a Entidades Educativas Sin Fines de Lucro con un total de Gs 6.082.822.230. (seis mil ochenta y dos millones ochocientos veintidós mil doscientos treinta)

Principales actividades realizadas durante el año que contribuyeron al logro de las metas:

- Elaboración y presentación de la nueva especialidad CURRÍCULUM DEL BACHILLERATO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA.
- Currículum actualizado del BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO CON EL APOYO DE LA COOPERACIÓN ALEMANA GIZ.

³ Estas transferencias son en la modalidad de Planes de producción del rubro cebolla, fue entregada a 16 organizaciones y beneficiaron a 210 familias

- 16 Materiales de apoyo impresos elaborados.
- Lanzamiento trimestral de la REVISTA AGRARIA VIRTUAL I, II Y III.
- Ejecución del Proyecto Seguimiento a Egresados – Fase Inicial (aplicación de la encuesta).
- Entrega de KITS de materiales de apoyo donados por la COOPERACIÓN ALEMANA GIZ A LA DEA en instituciones que implementan educación agraria (Escuela Agrícola de Concepción, San Pedro, Caazapá y el Colegio Técnico Domingo Montanaro- Caaguazú)) en el marco de la actualización del BTA.
- participación en el PROYECTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y DESARROLLO RURAL “SAEMAEUL UNDONG “COMPONENTE AMBIENTE EDUCATIVO AGRARIO: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA” – COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA DE LA REPÚBLICA DE COREA Y EL MAG REPUBLICA DE PARAGUAY.
- Actualización de 4 BASES DE DATOS EN EL SIDALC (SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LAS AMÉRICAS) - 1 BASE INCORPORADA RECIENTEMENTE PPINDEA – 5 BASES DE DATOS.
- BIBLIOTECA VIRTUAL WWW.BIBLIOTECADAMAG.WIKISPACES.COM con 2647 archivos digitales.
- Subproceso elaborado y aprobado en el MARCO DEL MECIP “SUPERVISIÓN DE ENTIDADES EDUCATIVAS AGRARIAS”; SUBPROCESO HABILITACIÓN DE ENTIDADES EDUCATIVAS AGRARIAS (PENDIENTE ESTUDIO CCI).
- Realización de la Novena Olimpiada Deportiva y Cultural de las escuelas agrícolas con la participación de 8 instituciones de gestión oficial, 1 institución de gestión de la gobernación y 1 institución de gestión de la gobernación.
- Apoyo al MEC en la supervisión de 10 instituciones que implementan IPA, RESOLUCIÓN N° 19800/14 EN LA ORIENTACIÓN DEL CURRÍCULO DE IPA.
- Supervisión Técnica Área Académica, Pedagógica, Administrativa y Productiva en las ESCUELAS AGRÍCOLAS DE CONCEPCIÓN - DPTO. DE CONCEPCIÓN, MINGA GUAZÚ-DPTO. DE ALTO PARANÁ, CAPIIBARY, SAN PEDRO-DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, CAAZAPÁ-DPTO. DE CAAZAPÁ, VILLARRICA-DPTO. DE GUAIRÁ DE GESTIÓN MAG Y ESC. AGR. DE YBYCUÍ - DPTO. DE PARAGUARÍ DE GESTIÓN GOBERNACIÓN.
- Primer FORO REGIONAL SOBRE EDUCACIÓN AGROPECUARIA día viernes 6 de noviembre en la ESCUELA AGRÍCOLA DE CONCEPCIÓN.
- Asesoramiento técnico a directivos y técnicos docentes de 295 instituciones en los aspectos administrativos, pedagógicos, productivos y vinculación comunitaria referentes al desarrollo de planes de estudios del BTA, BTAM, BTCA, IPA.
- Implementación del PLAN DIDÁCTICO PRODUCTIVO en 5 escuelas agrícolas OFICIALES (ESC. AGR. CAAZAPÁ, ESC. AGR. DE VILLARRICA, ESC. AGR. DE SAN JUAN BAUTISTA, ESC. AGR. DE MINGA GUAZÚ Y ESC. AGR. DE SAN PEDRO), 4 PRIVADAS (ESC. AGR. SAN BENITO, ESC. AGR. SAN PEDRO APÓSTOL, ESC. AGR. CONFEDERACIÓN DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA, DPTO. DE ITAPÚA, CENTRO DE FAMILIAR DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA, DPTO. DE CANINDEYÚ, ESC. AGR. CARLOS PFANNL, COL. TEC. PRIV. SANTA CECILIA).
- Habilitación de 1 BACHILLERATO TÉCNICO AGROPECUARIO- COL. NAC. TOMÁS ROMERO PEREIRA, DISTRITO DE LOS CEDRALES, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.
- Implementación de 5 FINCA DIDÁCTICA FAMILIAR (ESC. AGR. DE SAN PEDRO, ESC. AGR. DE CONCEPCIÓN, ESC. AGR. DE SAN JUAN BAUTISTA, ESC. AGR. DE CAAZAPÁ)
- 8 INVERNADEROS IMPLEMENTADOS (ESCUELAS AGRÍCOLAS DE: VILLARRICA, CAAZAPÁ, MINGA GUAZÚ, SAN PEDRO, SAN JUAN BAUTISTA, CONCEPCIÓN, CAACUPÉ, DON IDILIO CASTIGLIONI NÚÑEZ).
- Implementación del SOFTWARE DE CONTROL DE STOCK.
- Alianza con CUERPO DE PAZ: actualmente integrado a la ESCUELA AGRÍCOLA DE VILLARRICA un voluntariado de cuerpo de paz y en proceso de construcción el semillero de abonos verdes en la misma escuela.
- Alianza con la EMPRESA TALAVERA Y ORTELLADO donde reciben a nuestros pasantes de la escuela AGROMECÁNICA DE CAACUPÉ Y EL COLEGIO TÉCNICO AGROMECÁNICO «DON IDILIO CASTIGLIONI».
- En proceso la conformación de integrantes de la mesa de negociación interinstitucional entre el MAG Y MEC.

- En proceso de levantamiento de datos de prototipos según el plan integral de la ESCUELA AGROMECÁNICA DE CAACUPÉ Y EL COLEGIO TÉCNICO AGROMECÁNICO «DON IDILIO CASTIGLIONI».
- Coordinación del EVENTO DE LA DEA «APOSTANDO POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD» EN LA EXPO FERIA DE MARIANO ROQUE ALONSO.
- 5 capacitaciones realizadas con la fundación buen gobierno. beneficiarios: funcionarios de la DEA.
- Fueron desarrollados 21 temas de capacitación donde fueron beneficiados 2004 alumnos y 166 técnicos docentes.
- 429 egresados de escuelas agrícolas y agromecánicas Oficiales del MAG.
- Fortalecimiento del sector algodonero a través de LA COOPERACIÓN SUR -SUR. (MAG-FAO-EMBRAPA)
- Capacitación de un técnico de LA DEA EN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE ALGODÓN, DELINTADO MECÁNICO Y QUÍMICO, DETERMINACIÓN DE CALIDAD DE FIBRA EN EMBRAPA - PARAIBA - BRASIL.
- Capacitación de un técnico de la DEA producción de semillas de algodón (pureza, germinación, vigor) laboratorio del senave.
- Capacitación de un técnico de la DEA en cadenas de valor del algodón (GIRA TÉCNICA EN PAYCO, PROIN, MANUFACTURAS PILAR)
- Capacitación de un técnico de la DEA en comercialización (CON TÉCNICOS DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MAG)
- Capacitación de un técnico de la DEA en monitoreo de plagas del algodonero, determinación de enfermedades, control químico, mecánico y biológico de plagas. (capacitación realizada con técnicos ENTOMÓLOGOS Y FITOPATÓLOGOS DEL IPTA Y SENAWE.
- Capacitación de un técnico de la DEA en uso seguro de plaguicidas. (CON TÉCNICOS DEL SENAWE)
- Instalación de tres parcelas demostrativas de algodón en las Escuelas Agrícolas de SAN JUAN MISIONES, YBYCUÍ Y CAAZAPÁ. (APOYO Y TRABAJO CONJUNTO CON TÉCNICOS DEL IPTA)
- Capacitación a los jóvenes rurales en el proceso de siembra de algodón con prácticas sustentables de recuperación y manejo de suelo con utilización de abonos verdes, cal agrícola, fertilización orgánica, etc. total de jóvenes capacitados hasta la fecha es de 120, discriminado en 80 varones y 40 mujeres. las capacitaciones se desarrollan en el campo en forma práctica 100%.
- Capacitación a jóvenes rurales; alumnos de la ESCUELA AGRÍCOLA DE SAN JUAN MISIONES en Desarrollo Rural Sostenible, Agricultura Familiar, Género y Juventud y Cadenas de Valor. (30 varones y 16 mujeres)
- Capacitación de 2 técnicos de la DEA en Buenas Prácticas en Sistemas Sostenibles de Producción para la Agricultura Familiar del algodón y otros cultivos asociados.
- Participación como Punto Focal de la DEA en el 10° Congreso algodonero de algodón.
- Participación de una mesa de trabajo con referentes de la Dirección General de Currículum y Dirección General de Educación Técnica y Profesional, (Sito Estrella e/colón- Edificio Esmelda, 5° piso).
- Reunión de revisión y ajuste de Convenio Interinstitucional entre el SNPP y MAG/DEA, en el SNPP (Dirección de Convenios Nacionales). Reunión con el (ETIG - JR) Equipo Técnico Interinstitucional de Género y Juventud Rural, realizado en la DEAg, Tema: Planificación de actividades 2016.
- Visita al Colegio Técnico Agromecánico de Itacurubi del Rosario para llevar adelante un PROYECTO DE COOPERACIÓN- Esc. Agr. de Caacupé.
- Elaboración del Plan Didáctico Productivo (PLADIPRO), para el 2016.

Sub Programa : 2 Sistema de Censo y Estadísticas Agropecuarias.

Este subprograma tiene como objetivo obtener, procesar y difundir las estadísticas del ámbito agropecuario nacional , como así también, actualizar permanentemente el Registro Nacional de Beneficiarios (RENABE), a este efecto tiene asignado un presupuesto de **Gs. 3.059.253.389.-** (Guaraníes tres mil cincuenta y nueve millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y nueve), de los cuales ha ejecutado **Gs. 2.858.737.920.-** (Guaraníes dos mil ochocientos cincuenta y ocho millones setecientos treinta y siete mil novecientos veinte) logrando de esta forma una ejecución del 93% al cierre del ejercicio fiscal.

El presupuesto ejecutado, está compuesto en un 88% por O.G. del Sub Grupo 100 – Servicios Personales, en un 6% por el O.G. del Sub Grupo 200 – Servicios no Personales; en un 5% por el O.G. de Sub Grupo 300 Bienes de Consumo e Insumos y el 1 % restante corresponde al O.G. del Sub Grupo 900 Otros Gastos. La estructura presupuestaria deja en evidencia la escasa asignación para cubrir gastos de logística referente a la recolección y seguimiento de los procesos que están relacionados a la elaboración de información del sector.

Principales actividades y avances para el ejercicio fiscal 2015:

- La Síntesis de Estadísticas Anuales es una publicación anual editada en el mes de diciembre, cuenta con estimaciones de 27 rubros temporales, 12 permanentes y la existencia de Ganado Vacuno. El periodo de referencia corresponde a la zafra 2014/15 y las visitas a organizaciones, silos, acopiadores y otros informantes del sector público y privado se realizan al inicio y final del ciclo productivo a través de encuesta subjetiva, se aplicaron un total de 300 a nivel de región oriental del país; esta actividad se complementa con investigación utilizando como herramienta los medios de comunicación convencional (web, correo, telefonía).
- Registro de Beneficiarios (RENABE) tiene registrado 21.657 casos para el año 2015; cuenta con 199.699 productores en el Sistema de Inscripción del MAG como integrante de la Agricultura familiar. Las capacitaciones a técnicos con relación a los criterios para el llenado de los cuestionarios para poder acceder al registro fueron planificadas en base a las exigencias de las instituciones con presencia en el campo que realizan asistencia técnica en las zonas de producción. En la actualidad se está diseñando un sistema de registro vía web, esto permitirá el acceso de los técnicos al sistema para poder realizar la inscripción desde sus zonas de intervención, este procedimiento se encuentra en etapa de prueba.
- Encuesta de Línea de Base en coordinación con el Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI) que cuenta con el apoyo financiero de FIDA, se realizó la encuesta que servirá para establecer indicadores sobre la situación socio económico y productivo de los productores asistidos, esta actividad se realizó en los meses de noviembre y diciembre.
- Anteproyecto de presupuesto del Censo Agropecuario del 2018 elaborado y socializado con organismos internacionales, el Ministerio de Hacienda y la Secretaria Técnica de Planificación; este instrumento se encuentra en proceso de análisis entre las instancias de gestión de las entidades.
- Modelo Estándar de Control Interno Para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) los formatos aprobados: normograma, modelización y diseño de procedimiento del sub proceso de encuestas anuales del sector agropecuario.

Sub Programa : 3 Sistema de Comercialización de Productos Agrícolas.

La Dirección de Comercialización, estudia y analiza permanentemente el mercado nacional e internacional, para los productos del sector agropecuario; y elabora con la participación de otros organismos oficiales competentes y entidades privadas, los estándares y las normas para la comercialización interna y externa de los productos y sub-productos del sector agropecuario y forestal.

El trabajo realizado por esta Dirección consiste en la transferencia de informaciones de mercados internos y externos, técnicas en mercadeo, establecimiento de relaciones comerciales, difusión de los estándares y normas de comercialización, para contribuir al aumento de los beneficios económicos de los miembros de la unidad familiar.

A través de los servicios ofrecidos, se ha facilitado la información de mercados, además se ha capacitado a productores sobre las informaciones de mercado, planificación de la producción en función al mercado, comercialización asociativa, manejo pos cosecha en los principales rubros de renta, entre otros para el uso de la información, para adecuar la producción y su manipuleo a las normas de calidad vigentes; entre otras.

El presupuesto asignado al programa para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. **6.319.001.566.-** (Guaraníes seis mil trecientos diecinueve millones un mil quinientos sesenta y seis), de los cuales ha ejecutado **Gs. 5.346.224.218.-** (Guaraníes cinco mil trecientos cuarenta y seis millones doscientos veinticuatro mil doscientos dieciocho) logrando de esta forma una ejecución del **85%** al cierre del ejercicio fiscal.

Con relación a la ejecución física se observa que al cierre del año fueron asistidos 5.163 productores.

Los principales logros y resultados en el ejercicio del año 2015:

- 4.560 productores/as de 92 organizaciones de productores de distintas localidades del país, comercializaron 76 rubros agrícolas y frutihortícola, con un ingreso bruto de aproximadamente de guaraníes cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil seiscientos uno (Gs. 55.287.543.601), en mercados mayoristas (Centro de Comercialización del Productor Asociado (CECOPROA, DAMA – Asunción y CECOPROAAN – Abasto Norte – Limpio)
- 1.464 productoras y productores feriantes han comercializan en forma conjunta más de 45 rubros agrícolas y frutihortícola, percibiendo un ingreso bruto de guaraníes doscientos cincuenta y un millones ochocientos dos mil trescientos ochenta (Gs. 251.802.380) en las ferias locales.
- En los centros de acopio y exportación de banana se ha apoyado a 306 productores de la AF en el manejo pos cosecha y comercialización de sus productos.
- Se ha comercializado 15.168.446 kg de productos agropecuarios de 2.937 productores/as organizados apoyados en la Gestión Comercial y de Transporte de Productos de la Agricultura Familiar en todo el país, representando un ingreso total de Gs. 10.645.789.200 de productos como verdeo en general, Chía, sésamo, papa, piña, naranja, pomelo, mamón, almidón, sandía, pimiento, zapallo y mandioca (de productores indígenas), semilla de piña, hojas de yerba mate entre otros, beneficiando a productores de la agricultura Familiar de los Dpto. de Paraguari, Caaguazú, Misiones, Itapúa, Concepción, San Pedro, Cordillera, Caazapá, Canindeyú, Alto Paraná, Misiones, Ñeembucú y Amambay.
- Se elaboraron 32 estudios de coyunturas de rubros frutihortícolas, como: arroz, brócoli, zapallo, maíz, mango, banana, zapallito, mandioca, piña, menta, poroto, frutilla, maní, melón, repollo, naranja, zanahoria, tomate, pimiento, papa, cebolla, remolacha, arveja, ajo, sésamo, coliflor, sandía, pepino, acelga, batata, mburucuyá, ají.
- Se ha elaborado y difundido boletines A, B, C, D, E sobre precios, procedencias, volúmenes comerciales (diarios, semanales, mensuales, trimestrales y semestrales.), en ese sentido se han publicado entre las fechas 1 de enero al 31 de diciembre 1.530 boletines, divulgado a 959 usuarios como productores, Cooperativas, Gobernaciones, Municipios, ONGs, a través de la página web del MAG, correo electrónico y/o fax.
- Cabe destacar el lanzado el sistema de Información de Precios Vía SMS “MBOYPA” con el fin de difundir precios actualizados de los diferentes rubros agrícolas, con el objetivo de que los productores/as, desde sus fincas puedan ofertar sus productos con conocimiento de los precios de mercados, cuyo usuario actualmente llega a 2.911 productores y técnicos.
- Se realizó el estudio de precios referenciales para 70 rubros frutihortícolas para la modalidad complementaria de contratación denominada “Procesos Simplificado para la Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar”.
- Se trabajó en forma coordinada con técnicos de la DEAg y la Gobernación de San Pedro, productores de la AF comercializaron unos 500.000kg de Chía representando un ingreso directo superior a los 2.000.000.000Gs para 69 pequeños productores aglutinados con la Coordinadora de Pequeños Productores de San Pedro.
- Se apoyó a productores Organizados de la Agricultura Familiar de la Asociación “6 de Enero” del Distrito de Nva. Germania del Departamento de San Pedro, en asistencia técnica y transporte de 150.000kg de Fibra de Algodón comercializados con la Empresa Manufactura Pilar, generando un ingreso de 930.000.000Gs favoreciendo a 202 productores miembros de la mencionada Asociación.
- Mediante la alianza estratégica y acciones coordinadas “STP-MAG/DC-BIOEXPORT” se pudieron comercializar sésamo negro, blanco y orgánico totalizando una entrega de 1.000.000kg generando un ingreso de 6.775.000.000Gs beneficiando a 42 comités compuestos por 840 productores/as.
- En el marco del contrato firmado con la Empresa CODIPSA y Productores de la Coordinadora Agrícola de Maracaná del Distrito de Curuguaty con el apoyo del MAG/DC concretaron un Acuerdo de Compra de 13.398.126kg de materia prima a la Empresa CODIPSA, en su planta ubicada en la Ciudad de Guayaibi. La Comercialización Conjunta de mandioca favoreció en forma directa a los 1019 socios que conforman la Organización de Productores del Dpto. de Canindeyú, con un ingreso total de 2.679.625.200 Gs.

- La Dirección de Comercialización y la DEAg, en trabajo conjunto con productores/as de la Asociación de Huguá Guazú del Dpto. de Concepción y representantes de la Empresa Pulp Py S.A. concretaron la comercialización de 150.000 kg de pomelo mediante la firma de un Acta de Entendimiento entre las partes, donde 50 productores se comprometieron en entregar el volumen acordado de productos con los estándares de calidad y sanidad requeridos por la empresa y los compradores se comprometieron a pagar al contado a un precio que incluyan los costos de flete y desalijo del producto desde las fincas. El Ingreso para los productores fue de 63.000.000 Gs.
- Se ha apoyado la gestión comercial y logística de transporte de Hoja de Yerba Mate a la Asociación de Productores/as Yerbateros de Mayor Otaño, con la Comercialización de 300.000kg. Entregados a la Cooperativa Colonias Unidas, generando un ingreso aproximado de 570.000.000Gs. Beneficiando a 87 socios de dicha Asociación.
- Mediante las gestiones comerciales y apoyo en transporte, y en trabajo conjunto con la Municipalidad de Gral. Delgado del Dpto. de Itapúa, se ha apoyado a 123 socios/as productores organizado de la Compañía Paso Laurel y San Estanislao, en la comercialización de 100.000 kg de naranjas a importadores mayoristas del Mercado Central de Abasto obteniéndose un ingreso de 57.000.000 Gs.
- Se ha acompañado a la Asociación de Cañicultores “San Lorenzo” del distrito de Naranjito del Dpto. de San Pedro, para la venta de miel de caña como materia prima, a través de la Firma de un Convenio con la Empresa compradora Cerro Guy S.R.L., quienes proveyeron del producto procesado a la Empresa Paraguaya SA (CAPASA). Como el convenio tendrá vigencia por cuatro años, la Asociación de productores se comprometió en vender miel de caña y sus derivados a la Empresa Cerro Guy SRL, una cantidad mínima de 200.000 litros anuales, siempre y cuando cumpla con las normativas vigentes y exigencias de calidad. En este primer año del convenio, pudieron comercializar 400.000 litros, beneficiando a 32 productores de la Asociación con un ingreso de 400.000.000 Gs.
- Gestiones realizadas con las Cadenas de Supermercados, Super6 y Stock para la comercialización directa de productos de la AF, se concretó canalizar la comercialización mensual de zanahoria y remolacha, cuya operación se prolongara hasta el mes de Diciembre del 2015, para 4 Organizaciones del Distrito de Ma. Auxiliadora del Dpto. de Itapúa. Beneficiando a 157 productores con la comercialización de aproximadamente 677.280 kg de Zanahoria y 119.780 kg de Remolacha generando un ingreso superior a los G.1.723.773.548 hasta principios de diciembre del 2015.
- La Dirección de Comercialización (DC) en coordinación con la DEAg y la Gobernación de Caaguazú, mediante gestiones entre productores de la AF del Dpto. de Caaguazú y Cadenas de Supermercados, Super6 y Stock se logra la primera comercialización directa de tomates que inicio con la entrega de 70.360kg. Generando un ingreso de G. 149.400.000. La DC con el fin de minimizar gastos del productor absorbe el costo de flete poniendo a disposición sus vehículos para el transporte del producto desde la finca del productor hasta el centro de compras.
- A través de la Feria Móvil, se pudieron comercializar 3.000 cajas de piña y melón que han beneficiado a 217 productores de la AF de Canindeyú, San Pedro y Concepción, cuyas ventas se realizaron en los Dptos. De Misiones, Ñeembucú y Amambay, generando un ingreso de 104.000.000 Gs.

Sub Programa : 4 Fomento para el Desarrollo de la Competitividad.

El sub programa de fomento de Desarrollo de la Competitividad Agraria pasa al Vice Ministerio de Ganadería como Unidad responsable a partir del Año 2015, por resolución Ministerial 890/14.

El presupuesto asignado al programa para el presente ejercicio fiscal asciende a **Gs. 1.650.545.910.-** (Guaraníes mil seiscientos cincuenta millones quinientos cuarenta y cinco mil novecientos diez), de los cuales **Gs. 578.963.289.-** (Guaraníes quinientos setenta y ocho millones novecientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y nueve), fueron obligados lo que equivale al **35%** de ejecución financiera.

La meta establecida para este programa fue de 1.800 asistidos, y como se ha mencionado, según Resolución Ministerial 2.652/10, “el Programa Fomento de Desarrollo de la Competitividad Agraria en un programa marco que se complementa con los diferentes programas y proyectos del sistema MAG y de otras instituciones, por lo tanto beneficiarios del Programa son los mismos de las Mesas Pecuarías; en el 2015 fueron asistidos según mesas a:

- 506 beneficiaron por mesa apícola.

- 120 beneficiarios por mesa avícola.
- 469 beneficiarios por mesa acuícola.
- 314 beneficiarios por mesa de leche.
- 163 beneficiarios por mesa de ovejas.
- 24 beneficiarios por mesa porcina.
- 324 beneficiarios por mesa de carne.

Llegando así a 1.922 beneficiarios.

Se ha posibilitado la reactivar las mesas agropecuarias de algodón, mandioca, apícola, láctea, avícola, piscícola y caprina apuntando a la instalación de aquellas que cuentan con una visión de mercado, y se apoyó a la mesa porcina en la propuesta de construcción del Plan para el Sector.

También se ha contribuido en el apoyo y como nexo en las múltiples reuniones mantenidas a nivel institucional, local, departamental con las mesas agropecuarias, apuntando a la instalación y funcionamiento de las mismas, se ha impulsado la elaboración de nueva propuesta de ajuste del Programa Competitividad en Gestión.

Sub Programa : 5 Biotecnología y Bioseguridad.

El Programa apoya directamente a la Comisión Nacional de Bioseguridad Agropecuaria y Forestal, en las evaluaciones de riesgo de los organismos genéticamente modificados al territorio nacional tanto para ensayos regulados, liberación comercial u otro uso pospuesto.

El presupuesto asignado al programa para el presente ejercicio fiscal asciende a **Gs. 400.399.089.-** (Guaraníes cuatrocientos millones trescientos noventa y nueve mil ochenta y nueve), de los cuales **Gs. 148.306.874.-** (Guaraníes ciento cuarenta y ocho millones trescientos seis mil ochocientos setenta y cuatro), fueron obligados lo que equivale al **37%** de ejecución financiera.

Principales resultados

- Socialización de nuevos formularios aprobados – Evento Internacional con representantes del sector público y de la industria.
- Elaboración de la Guía para formulario 1.
- Análisis de Expedientes para la elaboración de dictámenes de solicitudes de liberación comercial de 3 eventos.
- Elaboración del Manual Operativo del Programa.
- Elaboración del Manual de Funciones.
- Actualización permanente del Portal Web con las Resoluciones de Permisos correspondientes.
- Elaboración de Proyectos de resolución inherente a la reglamentación de temas relacionados a Bioseguridad agropecuaria y forestal.

Sub Programa : 6 Procreo de Ganado Bovino en el Paraguay

El Sub Programa de Aumento de la Tasa de Procreo (ATP) tiene como objetivo Incrementar el índice de la tasa de procreo del hato bovino (carne y leche) en los departamentos de Presidente Hayes, Paraguari, Caazapá, elaborando estrategias correctivas para el mejoramiento de las mismas.

El presupuesto asignado al programa para el presente ejercicio fiscal asciende a **Gs. 885.787.043.-** (Guaraníes mil trescientos cincuenta millones setecientos ochenta y siete mil cuarenta y tres), de los cuales **Gs. 200.278.900** (Guaraníes doscientos millones doscientos setenta y ocho mil novecientos) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un **23%** de ejecución.

Se han realizado las siguientes actividades:

- 237 productores/as asistidos en manejo, sanitación, nutrición, análisis de brucelosis y tuberculosis y reproducción.
- Manual de funciones del programa elaborado.
- 15 reuniones interinstitucionales con la participación del IICA, SENACSA, DEAG
- 35 reuniones con la comisión técnica de la ARP.

- Participación en eventos nacionales e internacionales.
- Difusión de información a través de trípticos.

El proyecto no cuenta con presupuesto para el nivel 100 Rubro contratación de personal.

Tipo de Presupuesto : 3 Programas de Inversión

Programa : 1 Desarrollo Social Equitativo

Proyecto : 1 Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA).

El Proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de pequeños productores y comunidades indígenas de una manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer la organización de la comunidad y la autogestión, así como la inserción al mercado y a cadenas de valor.

Conforme al Plan Operativo Anual del Proyecto, se tiene previsto en el mes de Diciembre del 2015 cumplir con las metas previstas en el POA 2015, en el aspecto de los productores/as rurales y comunidades indígenas.

En el periodo el Proyecto recibió financiamiento adicional por U\$D 100.000.000 aprobado por Ley 5239 de fecha 14 de agosto 2014 Préstamo BIRF 8316-Py.

En cuanto al producto “Asistencia Técnica A Productores Campesinos E Indígenas” de la meta propuesta de 40.500 productores se ha asistido en el año a 25.219 productores lo que representa un cumplimiento de 63.03%.

Se han capacitado a 207 técnicos del PRODERS y de otras instituciones, 161 Técnicos Extensionistas en diferentes áreas temáticas y 24 Técnicos Extensionistas de la Estrategia Indígena (TEI).

Para las capacitaciones en temas relacionadas al Programa de Educación Ambiental – PEA, se contó con el concurso de los técnicos de Agricultura sostenible – TAS y algunos Técnicos Extensionistas de las Coordinaciones Zonales, llegando a 6.874 personas capacitadas (técnicos, productores/as, alumnos/as y docentes)

Asimismo, 805 Comités Vecinales fueron acompañados en su fortalecimiento; 60 Juntas de Desarrollo de Micro cuencas, 46 Mesas Distritales, 82 Comunidades Indígenas apoyadas, y 5 Asociaciones de Comunidades Indígenas con activa participación en la implementación del Proyecto.

Fueron implementados 145 Planes de Desarrollo de Comunitarios; de los cuales 60 corresponden a Planes de Desarrollo de Micro cuencas actualizados y 85 planes de Desarrollo Comunitario en Asentamientos priorizados por el Programa SEMBRANDO OPORTUNIDADES. En cuanto a los planes de Desarrollo de Comunidades Indígenas (PDCI); 50 planes de desarrollo fueron actualizados y 32 planes de desarrollo de Comunidades Indígenas elaborados.

El presupuesto asignado al proyecto para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. **213.964.153.663.-** (Guaraníes doscientos trece mil novecientos sesenta y cuatro millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y tres), de los cuales Gs. **59.811.205.774** (guaraníes cincuenta y nueve mil ochocientos once millones doscientos cinco mil setecientos setenta y cuatro) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un **28%** de ejecución.

El PRODERS, con la ampliación del área de acción, cuenta con 9 Coordinaciones zonales ubicadas estratégicamente con el fin de brindar la Asistencia Técnica, Capacitación y apoyo financiero para la implementación de los Planes de Inversión Comunitarias (PIC) de los productores y los Planes de Inversión de Comunidades Indígenas (PICI).

En el año se recibieron misiones del Banco Mundial para apoyar la ejecución del PRODERS y evaluar sus avances en terreno y otros aspectos mediante reuniones con el ministerio de hacienda, MAG, STP y otras instituciones relacionadas al Proyecto.

Proyecto : 20 Modernización de la gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CPI800/OC-PR.-

El Objetivo del proyecto es contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios. Los objetivos específicos del Programa son: (i) incrementar la tasa de adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica positiva; y (ii) compensar parcialmente y de manera transitoria la caída del ingreso debido a la eliminación de los apoyos destinados a la entrega de insumos por parte del MAG y sus entidades descentralizadas.-

Las metas por tramo/año se han logrado en tiempo y forma obteniendo en cada uno el desembolso del crédito correspondiente. A la fecha se ha ejecutado el 88 % del Préstamo.

Se logró obtener el quinto y último desembolso del Préstamo, en el mes de noviembre y diciembre se realizan la Auditoria y la Evaluación de desempeño y se obtiene los informes favorables. Se solicita el quinto desembolso el 16 de diciembre y se reciben los recursos en cuenta del Programa el 21 de diciembre.

Se ha cumplido con la meta final establecida por el Contrato de Préstamo (asistir a al menos 16.700 beneficiarios) con 20.238 beneficiarios certificados y reconocidos por el Ente Financiado, también se ha cumplido con el indicador del objetivo General del Programa y

Se ha obtenido el 5to. y último desembolso de 4.822.342 US\$.

Al cierre del ejercicio fiscal 2015 se ha beneficiado a un total de 7.229 productores con al menos una tecnología implementada en finca de los cuales 4.490 han recibido este año los apoyos por primera vez.

El presupuesto asignado al proyecto para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. **43.220.183.924.-** (Guaraníes cuarenta y tres mil doscientos veinte millones ciento ochenta y tres mil novecientos veinte cuatro), de los cuales Gs. **28.244.100.986** (guaraníes veintiocho mil doscientos cuarenta y cuatro millones cien mil novecientos ochenta y seis) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un **86%** de ejecución.

Proyecto : 23 Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor – Proyecto Paraguay Inclusivo -

El Proyecto tiene como objetivo contribuir a incrementar los activos, los ingresos y calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y población rural pobre, mediante su inserción en forma sostenible, y a través de sus organizaciones sociales representativas, en Cadenas de Valor, con visión de género y conservación del medio ambiente.

El presupuesto asignado al Proyecto para el presente ejercicio fiscal fue de Gs. **30.953.105.649** (Guaraníes treinta mil novecientos cincuenta y tres millones ciento cinco mil seiscientos cuarenta y nueve) de los cuales fueron ejecutados Gs. **15.898.098.656** (Guaraníes quince mil ochocientos noventa y ocho millones noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y seis), esto representa el **61%** de ejecución presupuestaria.

Las metas físicas establecidas para el 2015 fueron la financiación de:

- 51 Planes de Fortalecimiento; 20 Planes de Micro Capitalización para Poblaciones Vulnerables; 20 Planes de Micro Capitalización para comunidades indígenas; 1 Plan de Micro Capitalización Excepcional y 15 Planes de Negocios Articulados.

Y, la transferencia de segundos desembolsos a planes iniciados en el 2014:

- 19 Planes de Fortalecimiento; 8 Planes de Micro Capitalización Excepcionales; 1 Plan de Negocios Articulado y 13 Planes de Negocios del Proyecto Paraguay Inclusivo.

Principales resultados por producto son:

Producto: Armonización de Inversión Productiva

Este producto engloba dos componentes técnicos

Componente 1: Promoción y Pre Inversión

- 19 organizaciones con Planes de Fortalecimiento iniciados en el 2014 recibieron segundos desembolsos (esto representa 1690 familias).
- Cabe destacar que 11 de estos han calificado para pasar a la etapa siguiente y cuentan con Planes de Negocios Articulados o Planes de Negocios aprobados, de estos 8 han recibido recursos para iniciar su implementación y tres cuentan con recursos obligados como parte del presupuesto 2015 y serán transferidos a inicios del 2016.
- 28 Diagnósticos Rurales Participativos para planes de Fortalecimiento elaborados.
- 13 organizaciones con Planes de Fortalecimiento recibieron primeros desembolsos para iniciar su ejecución y 7 cuentan con recursos obligados como parte del presupuesto 2015 y serán transferidos a las organizaciones a inicios del 2016 (esto representa un total de 1562 familias).
- Adicionalmente, fueron aprobados 10 Planes de Fortalecimiento que serán financiados en el 2016.
- Dentro de este componente se han elaborado un total de 17 Diagnósticos Interculturales en comunidades indígenas de San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Guairá y Caazapá. Se realizó una visita para desarrollar el taller de información y consentimiento previo a cada una de ellas.
- En base a estos Diagnósticos Interculturales fueron elaborados 17 Planes de Micro Capitalización para comunidades Indígenas, de los cuales 10 han sido presentados a la UEP para su aprobación.
- Estas actividades han sido realizadas por una entidad especializada en asuntos Indígenas (Alter Vida) contratada por el Proyecto, con la orientación y seguimiento de la Especialista en Género y Poblaciones Vulnerables del Proyecto. Estos planes serán financiados en el 2016.
- La mayor dificultad para el financiamiento de estos planes constituye la falta de documentación de las personas que integran las comunidades y las altas exigencias de las instituciones que no cuentan con una diferenciación en cuanto a requisitos para el acceso a los sistemas tributario y bancario, debiendo cumplir las mismas exigencias establecidas para las demás organizaciones civiles.

Componente 2: Inversión

- 4 organizaciones con Planes de Negocios Articulados iniciados en el 2014 recibieron segundos desembolsos, 3 de estos corresponden a recursos obligados en el 2014 (esto representa 340 familias) y 1 fue financiado con recursos obligados en el 2015 (120 familias).
- Fueron aprobados 20 Planes: 2 Planes de Negocios y 18 Planes de Negocios Articulados.
- 13 organizaciones con Planes de Negocios Articulados (11) y Planes de Negocios (2) han recibido la transferencia del primer desembolso para iniciar su ejecución, y se han obligado recursos para la financiación de 6 planes más como parte del Presupuesto 2015 que serán transferidos a inicios del 2016 (esto representa un total de 2331 familias).
- Las empresas con las que se articulan estos Planes son: CODIPSA en el caso de los planes de mandioca (3 financiados con presupuesto 2014); Bioexport, Shirosawa y Agropar en el caso de los planes de granos (11); Coop. Colonias Unidas, Lácteos La Fortuna, Coop. Friesland y Coop. Pindó en el caso de los planes de leche (5); Stevia Natural S.A/Stevia RB en el caso de la stevia (1); Coop. Carlos Pfannel, Embutidos Vienna y Frigoríficos Willy, el caso del plan de carne porcina (1). Cada plan prevé la articulación a una empresa. Existen dos Planes de Negocios en que las empresas son las organizaciones mismas: Cooperativa Manduvirá (Biofertilizantes) y PAZHMA (Hortalizas).
- 8 organizaciones con Planes de Micro Capitalización Excepcionales con transferencia de segundos desembolsos (esto representa 2759 familias).
- 1 organización con Plan de Micro Capitalización Excepcional con transferencia de primer y segundo desembolso (706 familias).
- 13 organizaciones con Planes de Negocios heredados del Proyecto Paraguay Rural iniciado en el 2014, recibieron segundos desembolsos (314 familias).

Producto 743 Unidad ejecutora de Proyectos:

Componente 3: Ejecución, Administración y Seguimiento del Proyecto

Dentro de este componente se realizan todas las actividades administrativas con el objeto de brindar soporte a lo planificado y las actividades relativas a la planificación, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento.

- Preparación previa y realización de la Encuesta de Línea de Base del Proyecto:
- Fue realizada una capacitación a encuestadores de la DCEA como parte del equipo que conformó la estructura de campo. La capacitación tuvo una duración de 5 días dentro de los cuales se realizaron visitas a las fincas de algunos productores como prueba piloto a fin de probar y validar la metodología de organización del personal; probar los instrumentos de recolección, verificar la comprensión de las preguntas y la información brindada por los encuestados y medir la duración de la entrevista.
- En este contexto fue firmado un Acuerdo de Cooperación Técnica entre la DGP, la DCEA, la DINCAP y el PPI para la realización de la Encuesta de Línea de Base.
- El levantamiento de las encuestas fue realizado por la DCEA en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnica.
- Fueron realizadas 650 encuestas (esto incluye 50 encuestas realizadas en comunidades indígenas) en los Dptos. de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguarí y Canindeyú. También fueron realizadas encuestas a testigos.
- Los formularios de las encuestas están siendo procesados por la DCEA.

A la fecha un total de 73 organizaciones recibieron transferencias incluyendo segundos desembolsos, esto representa 8.814 familias para la financiación de 84 planes (11 organizaciones pasaron de Panes de Fortalecimiento a Planes de Negocios Articulados y Planes de Negocios). Esto incluye a 7 Planes de Fortalecimiento y 6 Planes de Negocios Articulados con recursos obligados que serán transferidos a inicios del 2016.

Programa : 2 Competitividad e Innovación.

Proyecto : 14 Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos.

La Unidad Ejecutora de Proyectos FOCEM, ha realizado la planificación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2016, acorde a las documentaciones solicitadas en los Lineamientos Generales en el Decreto N° 3361 del 30 de abril de 2015, pero el Ministerio de Hacienda no ha aprobado la carga del mismo para el Proyecto 14 “Construcción de Laboratorio de Bioseguridad y Fortalecimiento del Laboratorio de Control de Alimentos”. Se ha informado a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) del MAG respecto a la situación, según Documento N° 22839/15 del 25 de junio de 2015.

El Plan de Ejecución Plurianual (PEP) del Proyecto no fue aprobado por la Dirección de Sistemas de Inversión Pública (DSIP), dependiente del Ministerio de Hacienda, y de acuerdo a la Nota N° 24 remitida por la DSIP el 27 de mayo de 2015, la cual menciona que se asumirán medidas respecto a la carga del Anteproyecto de Presupuesto para el 2016, determinaron que una de las condiciones para la carga del mismo era la de contar con la No Objeción por parte de la Unidad Técnica FOCEM/MERCOSUR a los Pliegos de Bases y Condiciones de dos Llamados prioritarios para la ejecución del Proyecto que son: “Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A” y “Consultoría para la Fiscalización de la Obra de Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A”. Los Pliegos fueron remitidos a la Unidad Técnica FOCEM/MERCOSUR y cuentan con la No Objeción correspondiente, la cual fuera remitida por Mail UTNF N° 278/2015 el 16 de septiembre de 2015.

Se ha solicitado al Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuesto, una Adenda al Anteproyecto 2016, según Nota DGAF N° 852 del 20 de octubre de 2015 con SIME N° 79299/2015, pero el expediente fue archivado en la Dirección mencionada en fecha 10/12/2015.

Adicionalmente, hemos recibido la Nota DSIP N° 61 del 02 de diciembre del cte., en la cual la Dirección de Sistemas de Inversión Pública confirma la previsión de recursos dentro del presupuesto 2016 para los Llamados previstos, como para la ejecución del presupuesto del Proyecto. Con esta Nota de por medio, la UEP gestionará a través de los canales correspondientes, la solicitud de ampliación presupuestaria, para que se pueda contar con presupuesto y así lograr la ejecución de lo previsto.

Actualmente, la UEP del Proyecto se encuentra abocada a la ejecución de dos Llamados prioritarios para el Proyecto, los cuales son: “Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A” y “Consultoría para la Fiscalización de la Obra Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A”, los cuales se encuentran en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se están realizando las gestiones correspondientes para realizar un cambio en la modalidad de los Llamados, ya que los mismos deberán ser “Ad Referendum”.

Se tienen previsto que los Llamados podrán lanzarse este año o en su defecto en enero de 2016, y se podrían estar adjudicando en marzo de 2016, cuando se cuente con el presupuesto para su ejecución.

El presupuesto asignado al proyecto para el presente ejercicio fiscal asciende a **Gs. 19.868.130.888.-** (Guaraníes diecinueve mil ochocientos sesenta y ocho millones ciento treinta mil ochocientos ochenta y ocho), de los cuales **Gs. 158.292.398** (guaraníes ciento cincuenta y ocho millones docientos noventa y dos mil trescientos noventa y ocho) fueron ejecutados durante el presente ejercicio fiscal equivalente a un **1%** de ejecución.

Proyecto : 16 Apoyo Integración Económica del Sector Rural Paraguayo.

El Proyecto “Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo” (AIESRP) es consistente con las iniciativas del Gobierno Nacional y se enmarca en el Marco Estratégico Agropecuario (MEA) del MAG.

El objetivo general del proyecto es apoyar a la integración económica del sector rural paraguayo a nivel nacional, regional e internacional.

El objetivo específico es fortalecer la competitividad del sector pecuario paraguayo de aves y cerdo (producción de carne) y leche bovina, a través de la asistencia técnica e integrándolos a cadenas productivas, satisfaciendo las exigencias del mercado nacional e internacional y de las instituciones responsables de la política pecuaria, transferencia tecnológica y control zoonosológico, ampliando sus capacidades para enfrentar los desafíos del comercio exterior.

El Presupuesto asignado al Programa asciende a **Gs. 8.548.600.670.-** (Guaraníes ocho mil quinientos cuarenta y ocho millones seiscientos mil seis setenta), de los cuales **Gs. 4.579.679.345.-** (Guaraníes cuatro mil quinientos setenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco), han sido ejecutados al cierre del ejercicio fiscal 2015, alcanzando un porcentaje de ejecución del **54%**.

Se ha realizado capacitación y asistencia técnica a 945 productores/as pecuarios sobre Buenas Prácticas pecuarias a pequeños productores de bovinos de leche, Producción Avícola Familiar a comités, capacitación a Productores de cerdo.

El Proyecto también está mandando construir 3 escuelas agrícolas y 2 construcciones para apoyo interinstitucional dentro del Senacsa y el IPTA en los 7 departamentos (Central, Cordillera, Paraguari, Misiones, Caaguazú, Itapúa y Alto Paraná), que toca cubrir por ley 4306/2010, dichas obras/construcciones; 2 de ellas están prácticamente terminadas y este año se terminan las 3 restantes.

Programa : 24 Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay.

Proyecto : 1 Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay.

El Proyecto “Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay”, tiene por objetivo mejorar la competitividad de la producción agrícola en el Paraguay, mediante la dotación de tecnologías a la agricultura familiar con bajos ingresos en todo el país, mediante acciones tendientes a equipar las parcelas de los productores de frutas y hortalizas con invernaderos, sistemas de riego, malla media sombra, pozos artesianos, tractor agrícola e implementos, etc., logrando así una seguridad alimentaria aumentada con productos inocuos, de calidad y en volumen.

Se ha previsto una meta anual de 4.330 productores, con una asignación financiera de **Gs. 93.020.000.000.-** (Guaraníes Noventa y Tres Mil Veinte Millones), el cual proviene de la Fuente de Financiamiento 20 – Recursos del Crédito Público, O.F. 004 – Bonos Soberanos, de los cuales fueron ejecutados **Gs. 8.186.626.480** (Guaraníes ocho mil ciento ochenta y seis millones seiscientos veinte seis mil cuatrocientos ochenta), esto representa el **8%** de ejecución presupuestaria.

Es importante mencionar que los Fondos programados en F.F. 20 – Recursos del Crédito Público, fueron destinados mediante la aprobación de 695 pedidos de apoyo de inversión en el Componente 1: Apoyo no Reembolsable 70% (Máximo) MAG al pago del correspondiente a 165 pedidos de apoyo de inversión por el monto de Gs. 4.232.571.500 (Gs. Cuatro Mil Doscientos Treinta y Dos Millones Quinientos Setenta y Un Mil Quinientos), actualmente 530 pedidos de apoyo de inversión se encuentran en proceso de pago cuya ejecución está prevista para el Ejercicio 2016, lo que representa un monto total de Gs. 15.956.310.369 (Guaraníes Quince Mil Novecientos Cincuenta y Seis Millones Trescientos Diez Mil Trescientos Sesenta y Nueve).

Los proyectos aprobados responden a las siguientes inversiones:

1. Invernadero de Madera y Metal de 320 m2
2. Invernadero de Madera y Metal con Mampostería de 320 m2
3. Invernadero de Metal de 320 m2
4. Invernadero Tipo Túnel 350 m2
5. Invernadero de Metal con Controlador de Temperatura de 320 m2
6. Malla Media Sombra 10.000 m2
7. Malla Media Sombra 2.500 m2
8. Malla Media Sombra 5.000 m2
9. Pozo Artesiano de 7 1/2" para Terrenos Rocosos
10. Pozo Artesiano de 8" para Terrenos Sedimentarios
11. Riego por Goteo 10.000 m2
12. Riego por Goteo 2.500 m2
13. Riego por Goteo 5.000 m2
14. Riego por Aspersión 5.000 m2
15. Riego por Aspersión 10.000 m2
16. Secadero Para Cebolla
17. Tractor e Implemento Agrícola de 65 hp
18. Motocultor 20 Hp
19. Implemento Agrícola
20. Producción de Ka'a He'e
21. Cultivo y Procesamiento de Mora

Mediante estas inversiones se logra promover la capitalización y/o adopción de innovaciones tecnológicas en el sector productivo preferentemente de los productores miembros de la Agricultura Familiar del país, actualmente cubriendo 14 departamentos: Caaguazú, Guaira, Itapúa, Alto Paraná, San Pedro, Paraguari, Concepción, Misiones, Caazapá, Central, Cordillera, Ñeembucú, Presidente Hayes y Canindeyú.

El Proyecto “Equipamiento para la Producción Agrícola en el Paraguay” a fin de satisfacer las necesidades específicas del Productor agrario miembro de la Agricultura Familiar realizó mediante el Rubro 390 la Compra de **13.538** unidades de Herramientas Menores por un monto total de **Gs. 3.923.554.980** (Guaraníes Tres Mil Novecientos Veintitrés Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta) las mismas están destinadas a ser entregadas a los productores en el ejercicio 2016.

En cuanto a los inconvenientes registrados, no se pudo ejecutar el componente 1 del proyecto, ya que se presentaron retrasos con la puesta en regla de las documentaciones requeridas por el MAG, por parte de los productores solicitantes de dichas inversiones. De esta forma la ejecución financiera del Proyecto fue del 9%.